



Rol, identidad y género: un estudio en 4 mujeres víctimas del conflicto armado en
Colombia residentes del Área metropolitana del Valle de Aburrá

A. Mariana Pérez Cruz

Alejandra Giraldo Zuleta

Sara Correa Rúa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia Chocó

Sede Bello

Programa de Psicología

2021, Mayo

Rol, identidad y género: un estudio en 4 mujeres víctimas del conflicto armado en
Colombia residentes del Área metropolitana del Valle de Aburrá

Mariana Pérez Cruz

Alejandra Giraldo Zuleta

Sara Correa Rúa

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicóloga

Asesora:

Paola Andrea Mesa Villa

Psicóloga con Magíster en estudios en infancias.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia Chocó

Sede Bello

Programa de psicología

2021, Mayo

Rol, identidad y género	3
-------------------------	---

Índice temático

Resumen	VIII
Abstract	IX
Introducción	1
Capítulo 1: Contextualización	5
1.1 Planteamiento del problema:	5
1.2 Formulación del problema	8
Objetivos	9
Justificación	10
Capítulo 2: Fundamentos teóricos	12
2.1 Antecedentes	12
2.2 Marco teórico	21
2.2.1 Identidad.	21
2.2.2 Género.	27
2.2.2.1 Patriarcado.	30
2.2.2.2 Feminismo.	33
Capítulo 3: Marco metodológico	35
3.1 Paradigma	35
3.2 Enfoque y marco	35

Rol, identidad y género	4
3.3 Modalidad	37
3.4 Técnicas	37
3.5 Instrumentos de recolección de la información	38
3. 6 Población y muestra	40
Plan de análisis de la información	41
Consideraciones éticas.	43
Capítulo 4: Resultados	47
4.1 Descripción de los resultados	47
4.2 Discusión de resultados	62
4.2.1 Experiencias que influyen en la construcción de la identidad	63
4.2.2 Significados que le atribuyen las participantes a su propia identidad	66
4.2.3 Influencia del Conflicto Armado en la Construcción de la Identidad	69
4.3 Conclusiones y Recomendaciones	71
Referencias bibliográficas	75

Rol, identidad y género

5

Lista de tablas

Tabla 1

40

Rol, identidad y género	6
-------------------------	---

Listas de Anexos

Anexo A Consentimiento informado.	84
Anexo B Protocolo de Entrevista Semi-Estructurada	89
Anexo C Protocolo de Historia de Vida	93
Anexo D Matriz de Instrumentos	97

Resumen

El objetivo de la presente investigación es analizar la influencia del conflicto armado en la construcción de la identidad de 4 de mujeres residentes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá desde el enfoque de género; se ha logrado encontrar que el conflicto armado en Colombia ha afectado de manera significativa en la construcción de la identidad de las personas que viven en dicho contexto, y a su vez los cuerpos de las mujeres como construcciones sociales y políticas han sido históricamente conocidos por vivir en una cultura patriarcal y hegemónica. Ésta investigación se ha realizado de tipo cualitativa, con un enfoque constructivista, un marco de referencia interpretativo, interesado por las experiencias de las participantes del estudio. El grupo poblacional fueron 4 mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, con edades entre los 40 y 45 años, actualmente residentes del Valle de Aburrá. El tipo de muestra fue muestreo intencional, no probabilístico. Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista semiestructurada y la historia de vida. El procesamiento y análisis de la información se desarrolló en tres momentos: en un primer momento se transcribió y codificó la entrevista y la historia de vida; en segundo momento se correlacionaron los datos obtenidos con las categorías de análisis, y en el tercer momento se realizó la interpretación de los resultados. Entre los hallazgos se evidencia que el conflicto armado influyó en gran medida la construcción de las dimensiones que conforman la identidad de las participantes.

Palabras clave: identidad, conflicto armado, mujer, feminismo, patriarcado.

Abstract

The objective of the following investigation is to analyze the influence of the armed conflict on the construction of identity in four women, residents of the Metropolitan Valley of Aburrá following a gender-based focus. It has been observed that the armed conflict in Colombia has significantly affected the construction of identity of the people who have lived through this conflict, and at the same time, women's bodies as social and political constructions has historically been understood by living in a patriarchal and hegemonic society. This investigation has been realized using a qualitative method, with a constructivist focus, an interpretative referential frame, and is interested in the experiences of the participants of the study. The focus group consisted of four women, victims of the armed conflict, between the ages of 40 and 45, currently living in the Valley of Aburrá. The type of sample was intentional and random. The techniques and instruments used for the data collection included the semistructured interview and life history. The process and analysis of the information was developed in three moments: first was the transcription and codification of the interview and life story, second was the correlation of data collected with the categories of analysis, and third was the realization and interpretation of the results. With the findings, it can be concluded that the armed conflict largely influenced the construction of the dimensions of the identities of these women.

Key words: identity, armed conflict, woman, feminism, patriarchy

Introducción

La presente investigación se basa en la construcción de la identidad en un grupo de 4 mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, y tiene un enfoque de género, ya que dicho enfoque permite observar, identificar y cuestionar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, la cual se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre los distintos papeles que socialmente se le asignan a cada individuo.

La característica principal que se aborda en el presente escrito es: ¿cómo el ser mujer en el conflicto armado influyó en la construcción de su identidad?, entendiendo que el lugar de la mujer en el conflicto armado generalmente es una reproducción de sistemas patriarcales, donde los cuerpos de las mujeres han sido cosificados y sexualizados hasta el punto de que la sociedad ha validado dichas prácticas. Villa et al (2016) recapitulando en el marco del conflicto armado se utiliza la violencia sexual contra la mujer como un arma eficaz de guerra, con un uso sistemático y generalizado, pero silenciado y no admitido ni por las víctimas ni por los agresores Wilches I (2010), en este sentido se comprende que la lógica de la guerra en la cultura patriarcal halla su expresión más violenta en el militarismo, como lo explica Miller Restrepo et al (2013) allí es donde se profundiza el control y la dominación sobre la vida y los cuerpos de las mujeres, de manera que se restringe su libertad y autonomía, haciéndolo no sólo en los escenarios propios del conflicto armado, sino en todos los espacios donde las mujeres viven, se relacionan y se movilizan, en conclusión “la dominación que se ejerce en la mujer no solo pasa por el cuerpo, sino que también tiene influencia directa en su psiquismo afectando así su identidad, roles y relaciones”. (Villa et al., 2016, p.159).

Para analizar esta problemática, la investigación está dividida en dos categorías que son Identidad y Género con subcategorías patriarcado y feminismo. En el primer concepto se abordará cómo se construye la identidad, y para entender dicho concepto se trae a colación algunos teóricos desde la psicología, como lo son Erikson, Mahler, L. Grinberg y R. Grinberg, Jung y Murmis, donde se correlacionan definiendo la identidad como la conciencia que un individuo tiene sobre sí mismo y lo que lo caracteriza ante los demás, esta se construye mediante la interacción con el exterior, sea otro individuo, la cultura o la sociedad.

Y se aborda el concepto de género, con las subcategorías patriarcado y feminismo, desde las posiciones teóricas feministas como lo son Simone De Beauvoir y Judith Butler, y teóricos como Joan K, Ortner, SB, Rosaldo, MZ y Lamphere, y otros autores, esto, con el propósito de relacionar ambas nociones e introducir dicha perspectiva de género.

Por un lado se plantean perspectivas como la de Butler que plantea el sexo y el género como construcciones culturales, que se han situado históricamente dentro del marco dicotómico de “femenino”, “masculino”, “heterosexual” y “homosexual” y estas a su vez se entienden como reproducciones de actos performativos en lugar de valores naturales o innatos (Butler, 1997), para traer a colación el concepto de expresiones de género y así aludir a una de las categorías dentro del concepto de identidad, la cual es identidad psicosexual; por otro lado, desde la perspectiva que se aborda en la investigación, se hace necesario hacer la distinción entre sexo biológico y género, para esto Joan K, (1987) dice:

El sexo es una realidad biológica en hombres y mujeres y el género es la definición cultural de la conducta que se considera apropiada a los sexos en una sociedad

y en un momento determinado.. El género es una serie de papeles culturales; por lo tanto, es un producto cultural que cambia con el tiempo.” (p.233).

Por otro lado, se hace necesario aclarar que:

El género y el sexo son categorías diferentes y culturalmente confundidas, asimismo, la sociedad obliga al individuo a permanecer dentro de un género socialmente construido que se adecue a su sexo biológico y que tome las características, elecciones y posturas que este impone desde la perspectiva y desarrollo cultural; dejando así a un lado la elección individual del sujeto, que es el encargado de elegir un género es interpretar las normas de género recibidas de un modo tal que las reproduce y organiza de nuevo. Siendo menos que un acto de creación radical, el género es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno. (Lamas, 2000, p.309).

La mujer se encuentra en una posición de desventaja ya que nace en una sociedad patriarcal con bases androcentristas, entender que “el patriarcado es una organización social en la que el hombre tiene el poder. Ahora mismo, en nuestra sociedad actual, todos los poderes los tienen los hombres: el poder político, financiero, académico, económico, cultural y social” (Marañón, 2018, p.17) esto refiere a una cultura androcentrista en la que el hombre, sus intereses y sus experiencias son el centro de todo, está ve al hombre nombrado y percibido como modelo de ser humano, siendo el “paradigma humano” (Lerner G 1986/1990)

Y feminismo definido por Facio y Fries, (2005) como:

Un movimiento social y político, es también una ideología y una teoría, que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano subordinado, discriminado y oprimido por el colectivo de los hombres en el patriarcado, para luchar por la liberación de nuestro sexo y nuestro género. (p.263)

La problemática de esta investigación se realiza porque se ha podido evidenciar que la situación del conflicto afecta a la construcción de la identidad, entendida como una construcción y las mujeres vistas como un grupo poblacional vulnerado y representativo en el conflicto armado colombiano, por lo tanto, es necesario ahondar en estas posibles interrelaciones.

La presente investigación es de tipo cualitativa ya que permite tener un acercamiento interpretativo y naturalista del sujeto, tiene como base un enfoque constructivista, con una muestra de 4 mujeres residentes del Valle de Aburrá del Área metropolitana, los instrumentos que se van a utilizar con las participantes son la entrevista semiestructurada e historias de vida. El tipo de muestreo es intencional, no probabilístico.

Capítulo 1: Contextualización

1.1 Planteamiento del problema:

El Derecho Internacional Humanitario (DHI) realiza una distinción entre “conflicto armado internacional” y “conflicto armado no internacional”, exponiendo que el primero hace referencia a conflictos armados donde se enfrentan dos o más estados, y el “conflicto armado no internacional” (al cual se hace referencia en la presente investigación) refiere a conflictos entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales

que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008, p.4).

En Colombia se vive un conflicto armado que presenta tres rasgos característicos 1. su larga duración, 2. su irregularidad y 3. su complejidad (Brand, 2008); es sabido que el conflicto armado en Colombia generó efectos en ámbitos desde lo político, social, territorial, económico, hasta psicológico, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) los daños no solo son en términos del número de víctimas o de la destrucción material sino que, la guerra ha dejado consecuencias que van desde afectaciones emocionales y psicológicas (las cuales influyen en los proyectos de vida) hasta en los vínculos, las relaciones con los otros y con los territorios; esto a su vez, causa que los crímenes cometidos y las prácticas de los actores armados, tengan efectos en las formas de habitar de las comunidades.

En virtud de lo anterior se entiende que los impactos se tipifican según la afectación que se puedan causar en las víctimas, impactos morales, psíquicos, emocionales, físicos, socioculturales, materiales, ambientales y políticos; estos también pueden tener dimensiones particulares, impactos individuales, colectivos y diferenciales.

De manera individual, se ha evidenciado la influencia que ha tenido el conflicto armado en las formas en la que las personas construyen su identidad, y en la forma en la que se relacionan, Erik Erikson citado en Torregrosa (1983) describe identidad como un conjunto de rasgos que son propios de un individuo o de un conjunto, dichos rasgos caracterizan al individuo o a la colectividad, es decir, la identidad es la conciencia que se tiene respecto a sí mismo, ésta a su vez, es una construcción imaginaria que autoorganiza y autoaltera nuestro lugar en el mundo y nos permite concebirlo; es por esto que se entiende que la identidad implica un historial de vivencias o experiencias sujetas a una mediación subjetiva, social y cultural (Ramírez Grajeda, 2017).

Sobre esta construcción de identidad (De Beauvoir, S 1949/2005) expone que las *humanas nacidas hembras* se les va educando para que lleguen a interiorizar el rol de “mujer” con las exigencias, comportamientos y expectativas físicas que esto trae establecido; por otro lado Stoller (1968) expone que la identidad y el comportamiento femenino o masculino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a las mujeres o los hombres.

En este orden de ideas es preciso decir que las mujeres y los hombres hemos vivido bajo las mismas costumbres, leyes, normas, pero no bajo las mismas oportunidades, ya que nuestra sociedad es patriarcal y ha determinado comportamientos entre unas y otros. En la misma vía, Fontenla, (2008) define patriarcado como

un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (párr. 20)

Por lo anterior es posible deducir que, las dinámicas patriarcales en el conflicto armado dan evidencia de las mujeres como grupo social oprimido, esto es debido a que la guerra se ha visto como un asunto de hombres, los hombres como guerreros y soldados mientras que las mujeres habían sido vistas como “botín de guerra, un instrumento para debilitar al enemigo, o un medio de pago e intercambio, además de ser pensadas como las protectoras de la vida de los guerreros” (Bernal, 2001).

Según los reportes del Registro Único de Víctimas [RUV] (2019):

las mujeres representan el 49.73% de las 8.347.566 víctimas, es decir 4.151.416 mujeres víctimas incluidas en el RUV.

Según las estadísticas, entre los hechos victimizantes contra las mujeres 3'780.677 de ellas fueron víctimas de desplazamiento; 458.781, víctimas de feminicidios; 191.784, de amenazas; 77.100, de desaparición forzada; 47.627, de pérdida de bienes muebles o inmuebles; 40.231 son víctimas de actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos; y, 17.350 víctimas por violencia sexual. (párr. 2-3)

En las lógicas de la guerra se encuentran diferencias en las formas en cómo han sido afectadas las mujeres, Miller Restrepo et al (2013) y Wilches I (2010) coinciden en que la lógica de la guerra, en la cultura patriarcal halla su expresión más violenta en el militarismo, ya que se profundiza el control y la dominación sobre la vida y los cuerpos de las mujeres, se utiliza la violencia sexual contra la mujer como arma de guerra, con uso repetitivo y generalizado, esto restringe su libertad y autonomía, haciéndolo no sólo en los escenarios propios del conflicto armado, sino en todos los espacios donde las mujeres viven, se relacionan y se movilizan, estas vulneraciones se normalizan a tal punto que son silenciados y no son admitido ni por las víctimas ni por los agresores.

1.2 Formulación del problema

Entender el conflicto armado en sus dinámicas patriarcales permiten dar forma a los aspectos que hacen parte de la construcción de identidad de la mujer, lo que nos lleva a la pregunta: ¿Cómo influye el conflicto armado en la construcción de la identidad de 4 mujeres residentes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la influencia del conflicto armado en la construcción de la identidad de 4 mujeres residentes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Objetivos específicos

- Indagar en las experiencias que impactan la construcción de la identidad de las mujeres en medio del conflicto armado.
- Conocer el significado que le atribuyen las mujeres a su propia identidad en relación con las experiencias vividas en el conflicto armado.
- Identificar de qué manera el conflicto armado influyó en la construcción de la identidad de la mujer

Justificación

La motivación principal de la investigación radica en que se ha podido evidenciar que la situación del conflicto afecta a la construcción de la identidad, ya que las mujeres representan un grupo poblacional vulnerado y significativo en el conflicto armado Colombiano, por lo tanto es necesario ahondar en esas posibles interrelaciones; por otro lado esta investigación se realiza puesto que si bien encontramos en un proceso de paz en la actualidad, se siguen presentando todavía situaciones de conflicto armado que hacen necesario poder reflexionar acerca del ser mujer en dicho contexto, esto con el fin de poder brindar un mejor acompañamiento a las mujeres que están atravesando por esta situación.

A raíz de la necesidad planteada anteriormente, la justificación se halla teniendo en cuenta que el conflicto armado hace parte de una problemática a nivel nacional y regional, donde esta investigación posiblemente podría ser beneficiosa para entidades, ya sean Alcaldías o secretarías como la Secretaría de la Mujer, de manera que puedan tener información de cómo en el contexto local de la ciudad de Medellín cuenta con una población que ha vivido situaciones de guerra y que se pueda brindar información de cómo estas personas han construido su estar en la ciudad y el ser mujer después del conflicto. Esto puede brindar una comprensión a conceptos que les permitan analizar la situación y tomar decisiones para impactar, de forma positiva, políticas públicas y de acompañamiento; también esta investigación podría ser tomada en cuenta por instituciones gubernamentales o no gubernamentales que trabajen en el apoyo y fortalecimiento de las mujeres que han sido víctimas del conflicto, brindando a estas instituciones unas herramientas sobre las cuales diseñar programas terapéuticos, de intervención, acompañamiento o tejido social entre mujeres víctimas.

Por último entre las bases para analizar la identidad de la mujer y su construcción se ubican las perspectivas de género; que si bien en la literatura científica y en la investigación académica existen registros donde se profundiza en la relación entre conflicto armado e identidad, aún no se ha identificado que una de ellas se cuente con dicha perspectiva de género, lo cual podría aportar nuevas comprensiones desde esa postura teórica, y por último se estima que esta investigación pueda generar un beneficio para profesionales titulados en formación de las áreas sociales y humanas como psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos o antropólogos, que interesados por los temas relacionados con género y conflicto armado, tendrán una investigación que les permite relacionar estos elementos y tener unos conocimientos previamente postulados que les brinda la posibilidad de profundizar teóricamente o plantear futuras líneas de investigación.

Capítulo 2: Fundamentos teóricos

2.1 Antecedentes

El conflicto armado en Colombia es una problemática que lleva más de 50 años, este afecta de múltiples maneras tanto al territorio colombiano como a sus habitantes, según Tawse-Smith (2008) en su investigación documental “Conflicto armado Colombiano”, lo que se ha vivido y se vive a nivel nacional, se podría caracterizar y entender no sólo como una inestabilidad política y económica, sino también como social y cultural, lo cual intensifica el conflicto armado puesto que dichos sucesos adquieren la capacidad de cambiar tanto la dirección del país como la cotidianidad de los sujetos directamente implicados y de las víctimas; en dicha investigación resalta la necesidad de reconocer, que si bien en Colombia la guerra se desarrolla entre al menos, tres actores armados, el Estado, la guerrilla y los paramilitares, ninguno de ellos actúa en la realidad como un actor unitario y coherente, por lo que no se puede caer en el error de desconocer el papel de la población civil dentro de este conflicto armado.

Siguiendo la línea que se plantea anteriormente Cerquera et al (2017) en su artículo de revisión “Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia” identifica a la población civil como la principal víctima de la crisis humanitaria causada por el conflicto armado que se vive en el país, abordando metodológicamente estadísticas, referentes legales, académicos y sociales de forma que se construye un marco de referencia, desde el cual se reconoce la influencia de factores psicosociales en el desarrollo y evolución del estado de “salud” y “enfermedad” de las víctimas del conflicto armado en Colombia. En dicha revisión, se destaca la importancia de implementar programas de acompañamiento reflexivo y de intervención, ya que, según las estrategias conversacionales y los

encuentros propios de estos programas, se puede lograr que los participantes presenten y configuren colaborativamente las necesidades, oportunidades y recursos psico-socio-jurídicos de los que se disponen y animan así los procesos de acompañamiento y reparación.

En cuanto a los procesos de acompañamiento y reparación, se hace necesario plantear, adicional a la importancia de la configuración de las necesidades de forma colaborativa por parte de los participantes, el reconocimiento de las perspectivas de los mismo sobre los conceptos que están presentes cuando se afronta el conflicto armado, sobre esto, en el artículo “Testimonios de mujeres y de un joven víctimas del conflicto armado en Colombia” Desde el jardín de Freud (2016) en el que se realiza un recorrido por relatos y testimonios de 17 mujeres y un joven víctimas del conflicto armado en Colombia, se hace una recopilación de entrevistas que pretenden exponer desde diferentes perspectivas el sufrimiento, el duelo y la resiliencia con la que estas personas han afrontado el conflicto armado; allí se halló que los diferentes relatos permiten esclarecer lo que significa haber sido parte de las víctimas por parte de la violencia, y cómo desde sus diferentes posiciones (en su gran mayoría mujeres) se ha creado un nuevo significado de lo que es ser un sobreviviente del conflicto y como esto moldea una nueva visión de la vida de estas personas.

Desde lo planteado en Arroyo y Álvarez (2018) respecto a la posición de la mujer y los niños como víctimas principales, se evidencian en su artículo “Violencias cotidianas: perspectivas situadas desde las experiencias de niñas y mujeres en el municipio de Medellín, Colombia” las vulneraciones a las que se ven expuestas las niñas y mujeres desde los estereotipos de género y las violencias cotidianas; el artículo se realizó a partir del análisis de las narrativas de niños, niñas y mujeres participantes de la investigación en una de las instituciones educativas que hicieron parte del proceso investigativo, allí se encontró que las niñas, con las que

se realizaron los talleres y entrevistas, se encuentran entre los estereotipos de género que las limitan y les coartan sus posibilidades vitales.

Con esta investigación se destaca la importancia y la necesidad de nuevos procesos educativos que fortalezcan sus capacidades, así como la interpelación a los procesos de socialización que siguen perpetuando las dinámicas de subalternización e inequidad para las mujeres, como hallazgo central se encontró que, aunque el conflicto armado colombiano generó violencias contra las mujeres y las niñas, ellas han vivido y siguen viviendo cotidianamente violencias, que afectan de múltiples maneras sus vidas y sus cuerpos, las cuales se encuentran fuertemente naturalizadas y coexisten con la violencia armada o la justifican.

En el mismo orden de ideas, Rico (2014) en su investigación documental “Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia” presenta como principales víctimas de la violencia, ejercida en el conflicto armado, a las mujeres, niñas y niños, la imposición de normas y conductas que son castigadas en caso de no cumplirlas, de forma que se ejerce un mecanismo permanente de represión en zonas donde el poder de los actores armados prevalece. Esta investigación se da a partir de revisiones bibliográficas, como una forma de entender el conflicto armado colombiano desde sus víctimas.

En relación con las dinámicas que incumben a la mujer en dicho conflicto armado, Magnolia Rivera et al (2019) se preguntan por los roles representativos de la mujer durante y después del conflicto armado interno, esto lo hace en la investigación sobre “Narrativas de mujeres rurales en medio del conflicto armado colombiano” allí expone, a partir de la reconstrucción de narrativas sobre dicho conflicto, resultados que sugieren que las mujeres participantes fueron conscientes y vivieron una transformación de sus roles sociales en la comunidad, donde pasaron de ser protectoras a proveedoras de sus hogares, debido al asesinato

de los miembros que cumplían esta labor; esta investigación se realizó en el municipio de Girardota-Antioquia, en la vereda de Alto Palmar, entre 1998 y 2008.

Esto muestra cambios de paradigmas en los roles establecidos de las dinámicas cotidianas, donde la mujer es vista como la cuidadora y el hombre proveedor, lo cual es un reflejo de la cultura patriarcal, como se mencionó en “Los dolores que quedan son las libertades que faltan” de Villa, Restrepo y Estrada (2016), cuando estos órdenes preestablecidos son cambiados, se deja a la mujer vulnerable ante dinámicas ya desfavorables y desconocidas.

Las dinámicas que afectan y desfavorecen a la mujer en el conflicto armado tiene consecuencias en la violencia que marca las subjetividades y los cuerpos de las mujeres, de manera que se logra evidenciar un hilo conductor entre la cultura patriarcal y la violencia de género en la vida cotidiana, esto es lo que expone Villa et al (2016) al hablar sobre las experiencias que afectan a las mujeres por causa de la guerra, desde una investigación documental, realizada en Antioquia- Colombia, “Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Construcción política y social del cuerpo de las mujeres en el conflicto armado”.

Entre las conclusiones de dicha investigación, se expone:

Los cuerpos de las mujeres como construcciones sociales y políticas que han estado ligados objetiva y subjetivamente, a significados y significantes que, atravesados por la cultura patriarcal y hegemónica, han sido cosificados y sexualizados hasta el punto que la sociedad ha validado dichas prácticas. En el marco del conflicto armado la mujer es vista y utilizada; la violencia sexual ejercida como arma de guerra, implica entonces que el cuerpo de las mujeres se convierta en un botín que no solo representa el máximo símbolo del control y la

militarización de vida, sino además de la dominación a la que han estado sometidas las mujeres a través de la historia, una dominación que no solo pasa por el cuerpo, sino que también tiene influencia directa en su psiquismo afectando así su identidad, roles y relaciones. (Villa et al., 2016, p.159).

El hecho de que las víctimas no denuncien o que su voz sea invisibilizada trae consigo consecuencias que se alejan de la justicia social y la reparación, sobre esto Tamayo Acevedo et al, (2019) en su investigación buscan comprender la conceptualización que tienen sobre la violencia sexual las mujeres víctimas del conflicto armado, exponiendo que las víctimas no conciben una definición única de violencia sexual, para ellas existen diferentes tipos y definiciones de la misma, las cuales están en relación directa con su sentir y el significado que le han atribuido a su vivencia en la multiplicidad de agresiones sexuales. Esta investigación se hace con la finalidad de dar a conocer sus voces como ejercicio de esclarecimiento de la verdad y la reparación.

Entre los hechos que marcan a la mujer dentro del conflicto armado se resalta un patrón victimizante el cual es la violencia sexual, como se encuentra en Wilches I (2010) en su artículo “Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano” donde se trae a colación la importancia del abordaje desde la perspectiva de género, pues esta nos permite entender que la violencia es diferencial y afecta de forma específica a las mujeres. La violencia sexual contra las mujeres ocurre en un contexto cultural que ha validado tradicionalmente la propiedad sobre sus cuerpos por parte de los hombres, así como se han vulnerado los derechos de las mujeres y como se han invisibilizado los delitos contra ellas, y donde la mujer ha sido utilizada como arma y territorio de guerra. También

hace una crítica a la poca ayuda por parte del gobierno, que hace que las víctimas no denuncien, debido a que tienen una profunda desconfianza en los aparatos de justicia, porque saben serán revictimizadas, porque reconocen que no serán protegidas, porque no cuentan con recursos económicos y porque el acceso a las instituciones judiciales suele ser muy complejo.

Como se ha afirmado anteriormente con las prácticas victimizantes contra las mujeres las cuales se han naturalizado Gilma y María V Rodríguez-Escobar (2014) en su artículo “Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: un desconocimiento de su dignidad” añaden que la violencia sexual, como hecho victimizante, tiene raíces históricas que se han apoyado en el patriarcado como ideología y como práctica sociales que se reflejan actualmente en los conflictos armados; a esto se hace referencia desde la bioética como disciplina, que permite hacer visibles problemas contemporáneos, suscitando preguntas en torno a conflictos y dilemas éticos a través del diálogo y la deliberación, de manera que se puedan encontrar nuevas propuestas que ayuden a las transformaciones sociales, como el principio de dignidad humana (incluye la dignidad de la mujer) y que está vinculada a los principios de no maleficencia y de autonomía, porque los tres están fundamentados en el absoluto valor del ser humano, donde estos a su vez, se ve afectado por la violencia sexual contra las mujeres.

La participación de las mujeres en el conflicto armado se encuentra en distintas esferas, por un lado la mujer como territorio de guerra fuera del combate y por otro inmersa en las dinámicas como combatiente; en ambas esferas la mujer representa un grupo población vulnerados, sobre esto Rodríguez (2015) en su investigación “El poder femenino en la guerra caso colombiano: tres escenarios para mujeres en el conflicto armado de Colombia”, esto con el fin de identificar los roles de género y el análisis de tres historias de vida, en las guerrillas, el paramilitarismo y las fuerzas armadas colombianas buscando una deconstrucción social del

mismo, la búsqueda de la equidad de género y el valor de la acción colectivo donde permite a las mujeres verse sujetos políticos. Donde utilizó: análisis documental, testimonios y entrevistas, Rodríguez (2015) concluyó:

Que los roles que han jugado las mujeres allí, permite entender cómo las lógicas de la guerra bajo el techo del sistema patriarcal invisibiliza, bloquea o minimiza la representación, participación y acciones de las mujeres combatientes como sujetos políticos; en un entorno donde son mujeres extremadamente valientes, restringidas en la expresión de su feminidad, o más bien con una identidad construida en un entorno utilitarista y crudo que transforma su autoconcepto y sus hábitos; mujeres que muchas veces no admiten estar sometidas y niegan que haya machismo en los grupos armados, mujeres engeuecidas por las "causas" de la "lucha"; víctimas del mismo grupo que defienden y que les da su seguridad; mujeres que entran a los grupos armados para cambiar la posición de las mujeres en la sociedad.(p.91)

En la relación a la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, García (2016) en su investigación sobre los “Alcances y limitaciones de las estrategias de intervención psicosocial en los procesos de reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en San Carlos, Antioquia” se refleja el valor de las mujeres que han sido víctimas de la violencia sexual en consecuencia del conflicto armado colombiano, se muestran como mujeres resilientes, capaces de hablar y expresar sus historias, y esto las ayuda a reconocerse como personas dignas. Esta investigación se realizó con 15 mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado del municipio de San Carlos- Antioquia; a través

de una metodología de tipo cualitativa fenomenológica, donde se pudo identificar los alcances y las limitaciones de las estrategias de intervención psicosocial, en los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado; en el caso de las víctimas de violencia sexual por el poco registro que existe y la falta de declaraciones por parte de las mujeres, no se ha podido recibir la atención de forma eficiente y directa.

Complementando lo anterior Andrade et al (2016) en “Conflicto armado, Colombia, desplazamiento forzado, violencia, violencia contra la mujer, violencia de género” abordan la violencia contra la mujer en el marco del conflicto armado colombiano, y su papel en el posconflicto, haciendo énfasis en los efectos de la violencia en las mujeres, donde la instrumentalización de su cuerpo, las secuelas psicológicas que el desplazamiento forzado genera, y su papel de restitución social, generan impacto relevante en sus vida; es por esto que el papel femenino en el posconflicto es innegable y necesario para construir paz y paces. En este sentido, las experiencias de mediación muestran que cuando la mujer es parte de las negociaciones, los procesos de conciliación son más viables y efectivos; deducen que es cada vez más necesario que la mujer tenga un papel dinámico en los diálogos de paz, y que de ella surjan propuestas que incluyan la reparación de género a partir de una política pública que, si bien se instale en el marco de la justicia transicional, no sea flexible ante el castigo de los responsables de los actos de lesa humanidad.

Los diálogos de paz en Colombia han sido reconocidos internacionalmente, puesto que han terminado con un conflicto armado de más de 50 años, respecto a esto Cerquera et al (2017) en su artículo de revisión “Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en Colombia: un marco de referencia” refieren sobre el proceso de paz, la necesidad de incorporar a dichos acuerdos, aspectos jurídicos como el marco de Mujer, Paz y seguridad de Naciones

Unidas, dichos aspectos representan un avance en cuanto a que permiten un cambio en las narrativas de género que se han establecido en el discurso hegemónico del conflicto armado.

El comienzo de los acuerdos de paz en 2012 en el gobierno de Juan Manuel Santos, da inicio a lo que 8 años después se conoce como posconflicto, lo que a su vez da paso a los procesos de reparación de víctimas, que, si bien se ejecuta actualmente, no se puede desconocer que muchas de las consecuencias de dicho conflicto aún están presentes y permean la vida de las víctimas en la actualidad. Sobre los procesos de reparación Garrido (2020) plantea en su artículo “El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia: la agenda internacional” la importancia de 1. promover la participación de las mujeres en los procesos de negociación y 2. incorporar un enfoque de género en los acuerdos de paz, de forma que, se pueda romper con un espacio principalmente masculinizado; y se evidencia que cuando esto se ha realizado se ha logrado un cambio en las narrativas de género.

El avance que se ha tenido desde las narrativas de género y la participación de la mujer en la reparación de víctimas conlleva a investigaciones como la de “Conflicto armado, impacto psicosocial y reparación en Colombia: la voz de las mujeres” de Martínez et al (2017) donde se explora las violaciones a los derechos humanos que sufrieron las mujeres, el impacto psicosocial, las estrategias utilizadas para hacer frente a la violencia y las medidas que consideran relevantes para reparar los daños que les fueron ocasionados. Esta investigación se realiza desde una metodología mixta, donde se recolectaron más de 935 testimonios, la cual se realizó por medio de entrevistas a mujeres víctimas del conflicto armado; lo que demuestra el estudio es que las mujeres tienen una visión de la reparación más amplia de lo que se solía conocer y que está asociada a superar la guerra en sus territorios como una manera de ser resilientes y crear una transformación de vida, a través de derechos económicos y sociales.

2.2 Marco teórico

El concepto de identidad ya sea de forma explícita o implícita, hace parte de muchas de las formulaciones teóricas dadas al desarrollo del ser humano; para entender dicho concepto se traerá a colación algunos teóricos desde la psicología y filosofía, y se abordará el concepto de género desde las posiciones teóricas feministas, con el propósito relacionar ambas nociones e introducir dicha perspectiva de género suscitada en la pregunta de investigación. En consonancia con lo anterior, se puntualiza la categoría de Identidad y Género con subcategoría patriarcado y feminismo.

2.2.1 Identidad.

En el momento de abordar el concepto de identidad y desarrollarlo se encuentran dos perspectivas, desde lo individual y desde lo social, según Fernández, (2012)

se puede estudiar la Identidad desde explicaciones que emanan causalmente desde el "individuo" como organismo que es y se siente diferente al resto, o desde lo social, que sería como ese individuo se relaciona con el entorno y quiere identificarse o diferenciarse de su grupo social, es decir, cómo experimenta el individuo ese "yo soy" en relación al grupo o al "nosotros" (p.3)

Autores como Erikson (1985) y Mahler et al (1977) conciben el concepto de identidad desde teorías del desarrollo planteadas desde el individuo y hallan un punto de concordancia al exponer el concepto de identidad como un proceso evolutivo que va desde la infancia y se consolida en la adolescencia; por otro lado, L. Grinberg y R. Grinberg (1980) desde lecturas de autores, como los mencionados anteriormente, concluyen la identidad desde lo social, donde el individuo se experimenta en relación con el otro. Esto, aunque diferenciado en las dos

perspectivas, como lo señala Fernández (2012), tienen un punto de correspondencia implícita en el construccionismo, al igual que lo plantea Iñiguez (2001) que abre paso a lo discursivo en el estudio de la identidad; esto también permite la conexión con teorías que abordan conceptos como inconsciente colectivo y arquetipos planteados por Jung & Murmis (2002), permitiendo el análisis de aspectos importantes en las dinámicas de construcción al concepto de identidad como lo conciben estos diferentes autores y como se expondrá a continuación.

La identidad, además, se concibe como un conjunto de rasgos propios de un individuo, estos lo caracterizan frente a los demás, es decir, ese conjunto de rasgos a lo que se le llama identidad es la conciencia que un individuo tiene sobre sí mismo; la identidad representa la percepción en el reconocimiento y continuidad de la propia existencia. Está en su desarrollo se caracteriza por ser un proceso complejo que se da en la interacción con los otros, en un proceso de reflexión y observación, donde el individuo se juzga a sí mismo a partir del otro (Erikson, 1985).

El concepto de identidad en el *Ciclo vital* planteado por Erikson (1988) es ubicado en el estadio de la pubertad, como fuerza específica que surge en la adolescencia, que mantiene una relación tanto con la confianza infantil como en la madurez. En síntesis

el proceso de formación de la identidad emerge como una configuración evolutiva, que integra en forma gradual lo dado constitucionalmente, la necesidad libidinal peculiares, las capacidades promovidas, las identificaciones significativas, las defensas efectivas, la sublimación exitosa y los roles consistentes. Todos estos elementos, sin embargo, sólo pueden surgir de una adaptación mutua de los potenciales individuales, las cosmovisiones tecnológicas y las ideologías religiosas y políticas. (Erikson, 1988, p.95)

Para darle paso a las formulaciones de identidad plateadas por Malher et al y L. Grinberg y R. Grinberg es necesario definir el término de *self* (si-mismo). Este es entendido como la sensación y el sentimiento de ser, es decir, es la expresión subjetiva a través de la que el individuo define su identidad, y el centro de la unidad de la conciencia. Es un concepto íntimamente vinculado al estado de ser consciente. (Allport,1980)

Cabe también aclarar que cuando se menciona a la madre como objeto en los postulados de Malher, esta “es un objeto en el sentido psicoanalítico, es decir, algo mediante lo cual se logra gratificación de impulsos, es mucho más que un “objeto” en el sentido meramente físico-descriptivo del término” (Malher et al, 1977, p. 126)

En los procesos de separación-individuación planteados por Malher et al. (1977) se menciona que el nacimiento psicológico del infante, alude a la identidad como los residuos de tensiones infantiles que adquieren importancia en la adolescencia, estos tienen un lugar en el segundo proceso de individuación al final de la adolescencia, allí las representaciones del *self* y del objeto adquieren límites firmes, y es con el éxito del proceso de separación individuación que se logra la constancia objetal y un sentimiento de identidad que incluye la conciencia. “Todos los procesos de estructuralización culminará eventualmente en autorepresentaciones internalizadas, que se distinguen de las representaciones internas de los objetos” (p.77)

En los procesos descritos durante el nacimiento psicológico se resalta la importancia que tiene el cuidador (madre) y los ambientes favorecedores en las etapas que posteriormente va a atravesar el infante; cuando se alude a la identidad en dichos procesos se hace en relación con la identidad sexual, en la cual los orígenes de esta, son remitidos a las primeras experiencias vitales, donde el núcleo de la identidad, depende de la integración del esquema corporal,

mediante la comparación y contraste que se hace en relación a los otros, lo que a su vez va asegurando el surgimiento del *sí mismo*; la identidad empieza a manifestarse con un factor poderoso para la construcción de dicho sentimiento, el cual “constituye un periodo evolutivo intrapsíquico extremadamente importante en el curso del cual se logra un sentimiento estable de entidad (límites del yo). En esta sub-fase parece ocurrir también la consolidación primitiva de la identidad sexual” (Malher et al, 1977, p. 124-125)

Los planteamientos hechos en dicha fase de consolidación de la identidad sexual exponen interesantes puntos de diferenciación entre, lo que más se analiza no como diferencia sexual sino como de género, por las cargas simbólicas que estas afirmaciones tienen respecto al comportamiento del niño y de la niña, dichas afirmaciones son las siguientes Malher et al (1977)

1. “El descubrimiento del pene por las niñas las enfrenta con algo de lo que ellas mismas carecen” (p.120); 2.

La tarea de llegar a ser un individuo separado, parecía en general, en este punto, más difícil para las niñas que para los varones, porque aquella, al notar la diferencia sexual, tendían a volverse contra la madre, reprocharla, exigirle, sentirse defraudadas por ella (...). Como la niña es afectada por su propia imperfección, puede volverse también imperfecta en el inconsciente de la madre. (p. 121-122)

Con relación a la identidad visto desde lo social CC en *Identidad y cambio*, proponen la identidad como el resultante de un proceso de interrelación de 3 vínculos, las cuales son: espacial, temporal y social; sobre estos definen que:

El primero comprende la relación entre las distintas partes del self entre sí, incluso el *self* corporal, manteniendo su cohesión y permitiendo la comparación y

el contraste con los objetos; tiende a la diferenciación *self-no self*:/ individuación, lo denominamos vínculo de integración espacial.

El segundo apunta a señalar un vínculo entre las distintas representaciones del self en el tiempo, estableciendo una continuidad entre ellas y otorgando la base al sentimiento de mismidad. Lo denominamos vínculo de integración temporal.

El tercer vínculo es el que se refiere a la connotación social de la identidad y está dado, a nuestro juicio, por la relación entre aspectos del self y aspectos de los objetos, mediante los mecanismos de identificación proyectiva e introyectiva. Sería el vínculo de integración social. (p.23)

El análisis que se propone desde lo discursivo halla su lugar en el lenguaje como herramienta, donde la identidad se convierte en “una subjetividad comunicable” con cargas simbólicas permanentes para los humanos, lo discursivo se utiliza como un medio por el cual se construye y se comparte la persona y como esta es percibida por los demás

Iñiguez, (2001) expone:

La naturaleza simbólica del lenguaje hace, además, que esa representación constituya una subjetividad comunicable, de carácter simbólico estricta y característicamente propia de los seres humanos. (...) Las operaciones de constitución de la propia identidad, por hacerlo lingüísticamente, comportan connotaciones y valoraciones sociales. En efecto, puesto que son vehiculadas a través del lenguaje las representaciones de la propia identidad contienen, como todas las demás cosas, la marca de los procesos sociales que las generan. (p.6)

Desde la perspectiva de la naturaleza simbólica del lenguaje influyendo en la identidad, se hace necesario exponer conceptos como, inconsciente colectivo y arquetipos puesto que, desde estos, se pueden explicar dichas cargas simbólicas atribuidas al lenguaje y lo discursivo. Sobre los contenidos del inconsciente colectivo se expone que son arcaicos y primitivos, estos al denominarlos arquetipos se transforman en fórmulas conscientes que son transmitidas por la tradición en general, la cual es una expresión típica de la reproducción de contenidos colectivos que tienen inicio en lo inconsciente; los arquetipos aparecen de una forma que por lo general muestra de manera inconfundible el flujo de la elaboración consciente, que juzga y que valora (Jung y Murmis, 2002).

Se plantea que estos arquetipos, manifestados en ocasiones como mitos, tienen una proyección tan profunda que se necesitan varios siglos en cultura para separarla de los objetos exteriores (Jung y Murmis, 2002); al realizar un análisis desde la perspectiva de género a estos postulados, trayendo a colación los sistemas y sociedades patriarcales (los cuales serán explicados más adelante en la categoría de género) en relación con estos mitos o arquetipos propios de la sociedad, que se instauran en el inconsciente colectivo, se podría entender por qué a pesar de tantas generaciones, estos siguen vigentes; “esto es tan profundo que necesitan varios siglos de cultura para separar las cargas al objeto” (Jung y Murmis, 2002, p. 12) , en este caso la mujer como objeto exterior a la que se le atribuyen estos arquetipos.

Dando cuenta de la influencia que tiene el género en la identidad, Butler, (2007) explica: que el género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción y de donde resulten diversos actos, sino, más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos. (p.172)

Siendo así, Butler en *el género en disputa* aparta la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la coloca en un terreno que requiere una concepción del género como temporalidad social constituida, siendo así el género un tipo de normas y actos, de los cuales la sociedad hace partir, pero en estos no se debe partir para definir la identidad.

Cómo resaltó Femenías, M. L. (2008) La transversalidad de la categoría de género permitió mostrar que la identidad «mujeres» era un constructo, por lo que debían desafiar las naturalizaciones que la definían de una única manera. En parte por eso, se acuña la noción de «género». (p.18)

2.2.2 Género.

Para definir género se hace necesario definir sexo biológico, si bien hay autoras de la oleada postfeminista como Judith Butler (2009) que exponen que tanto sexo como género son performativas y por lo tanto son *expresiones* (refiriendo que para la construcción del sexo no sería un dato corporal sobre el que se impone artificialmente la construcción del género, sino como una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos), hay otros autores que los define como conceptos diferentes, que son culturalmente confundidos; se resalta ya que estos acarrear consigo cargas significativas en la sociedad, definiendo el sexo como una realidad biológica en machos y hembras con las características anatómicas y fisiológicas; y el género es la definición cultural de la conducta que se considera apropiada a los sexos en una sociedad y en un momento determinados. (Tubert, 2003)

Sobre género Joan K (1987) y Lamas (2000) coinciden al decir que es una serie de papeles culturales, siendo un producto cultural que cambia con el tiempo pero que a la vez se es impuesto por la sociedad ya que obliga al individuo a permanecer dentro de un género

socialmente construido que se adecue a su sexo biológico, y que tome las características, elecciones y posturas que este impone desde la perspectiva cultural.

Siendo así el género se vuelve una imposición, que deja a un lado la elección individual del sujeto, este que se va a ver regido por las normas ya establecidas a dicho género, con esto (De Beauvoir, S 1949/2005) dice que eso asignado, hace que la mujer y lo que significa subjetiva y objetivamente sería “un obstáculo, una prisión”.

Es frecuente que en la literatura y la cultura haya una sustitución de sexo por género, sin tener en cuenta que el género se define por oposición al sexo; es decir, hablar de sexo en el plano biológico y género como producto cultural, se reproduce la oposición naturaleza-cultura (Tubert, 2003). Dentro de este marco las teóricas destacadas del feminismo se han propuesto romper con las influencias biológicas que tienen su fin en lo cultural (género), las cuales son atribuidas a las nociones de sexo y diferencia sexual. Como consecuencia, durante la historia se ha identificado a la mujer desde su cercanía con la naturaleza en procesos como la maternidad y la menstruación, lo cual las ubica en una posición de inferioridad respecto a los hombres, De Beauvoir, S (1949/2005) afirma:

La mujer tiene ovarios, útero; son condiciones singulares que la encierran en su subjetividad; se suele decir que piensa con las glándulas. El hombre olvida olímpicamente que su anatomía también incluye hormonas, testículos. Percibe su cuerpo como una relación directa y normal con el mundo, que cree aprehender en su objetividad, mientras que considera el cuerpo de la mujer lastrado por todo lo que lo especifica: un obstáculo, una prisión. (p. 50)

En concordancia con lo expuesto por De Beauvoir, Marañón (2018) añade que “Los elementos externos de construcción de género van a conformar la manera de ser una niña o un

niño, algo que, a la larga, va a perjudicar a las niñas y a las mujeres con desigualdades sociales evidentes” (p.13). Estos elementos externos Butler, (2009) los nombra como expresiones de género, definiendo dicho concepto como normas reguladoras del sexo las cuales restringen y son replicadas como si fueran propias; dichas normas reguladoras se dan en sistemas hegemónicamente predominantes, que tienen fin en heteronormatividades impuestas desde el patriarcado. En muchas ocasiones estas expresiones de género se ven tan interiorizadas que la identidad se constituye desde actos performativos impuestos.

A continuación, se expondrá un microanálisis desde lo discursivo a los elementos externos de construcción de género atribuidos socialmente a las niñas y a los niños, trayendo a colación lo expuesto por autores mencionados respecto a la categoría de identidad:

Erikson enuncia “Un niño recibe el nombre de un niño, y del mismo modo, el nombre de una niña la pronuncia como mujer”(p.91), donde se puede inferir que al nombrar a la niña no como niña sino como mujer se le dota de una carga simbólica dada en el lenguaje (discurso) que como expuso anteriormente Marañón (2018), perjudica a las niñas y a las mujeres con desigualdades evidentes; puesto que, al nombrar al niño como niño se está referenciado la niñez y por lo tanto se le exime de las cargas que la adultez conlleva, dando a entender que dichas cargas vienen de la mano de las etapas, pero al nombrar a como mujer, se le otorga una carga tanto cultural como psíquica desde las construcciones sociales.

2.2.2.1 Patriarcado.

Para abordar el concepto de patriarcado se hace necesario definirlo haciendo un recuento histórico de este, puesto que en sus inicios dicho concepto se refería a un sistema de organización familiar y posteriormente se conceptualizó como una forma de organización social.

Desde la organización familiar en la religión, tal como se expone en La biblia, se puede observar como esta se configura bajo el mando del hombre, siendo este el propietario de los bienes y el jefe de la familia.

Sobre esto Weber (1922) en *Economía y sociedad*, ya comprendía la dominación patriarcal y afirmaba que se basada en la sumisión de las mujeres y los hijos, teniendo el padre la autoridad dentro de la familia, además que la mujer debe una devoción rigurosamente personal hacia un hombre en particular y este obtiene legitimidad debido a las normas de obediencia asentadas en la tradición por los significantes “naturales”.

A dichas afirmaciones se le añade lo planteado por Engels (1924) en su famosa obra *Estado, familia y propiedad privada*, donde menciona cómo el patriarcado se relaciona con un sistema de poder y por lo tanto de dominio del hombre sobre la mujer. Con estas afirmaciones se puede observar el paso que este concepto da, de una forma de organización familiar a una de organización social; el patriarcado se fue extendiendo a todos los aspectos de la realidad humana, el hombre no solo quedó como líder de la familia, si no de los sistemas sociales, militares, religiosos y académicos.

Para comenzar a conceptualizar patriarcado como una sistema de organización social, se hace necesario explicar cómo lo personal es político y lo político es social, respecto a esto Millett, (1984) expone que hasta en las relaciones personales se introducen elementos de poder y de dominación, esto lo hace en su teoría de *política sexual*; allí explica que se debe entender la

política como el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo. El patriarcado es considerado como política sexual; el sexo es una categoría social impregnada de política, la relación entre los sexos es política porque es una relación de poder, de ahí su célebre afirmación: “*Lo personal es político*”, expresando que hasta en las relaciones personales se introducen elementos de poder y de dominación. Entonces se entiende que el patriarcado es un sistema de organización social, en el cual los hombres están puestos clave de poder político, financiero, académico, militar, económico, cultural y social. (Puleo A, 2005).

El patriarcado halla su lugar en el androcentrismo, el cual ha hecho del hombre el paradigma humano, permeando nuestras culturas, tradiciones y por la tanto la manera en la que se percibe el mundo. (Lerner G 1986//1990)

“El hombre al ser percibido como el modelo de ser humano todas las instituciones creadas socialmente responden principalmente las necesidades e intereses del varón” (Facio y Fries, 2005, p.277) en este orden de ideas, se tiene que si el hombre es el representante de la humanidad entonces todas las formas de entender el mundo y de predecirlo se enfocan únicamente desde su perspectiva y por lo tanto la mujer es invisibilizada.

La visión androcentrista fomenta las ideologías patriarcales, estas en conjunto construyen la manera en la que la mujer ha sido puesta en el lugar de inferioridad, apelando a sus características biológicas o naturales. Engels, F. (1924) concluía que:

La abolición del derecho materno fue la histórica derrota del sexo femenino. El hombre también tomó el mando en la casa; la mujer quedó degradada y reducida a la servidumbre; se convirtió en la esclava de su lujuria y en un mero instrumento de reproducción. (p.22)

Sobre el androcentrismo Simone de Beauvoir hace un análisis resaltando cómo el hombre olvida su cercanía con la naturaleza y apela solo a la cercanía de la mujer frente a esta, para atribuirle así cargas negativas que tienen fin en la subordinación de la misma frente al hombre.

Adicional a esto, a lo largo de la historia las teorías han estado permeadas por la visión androcentrista que han explicado la mujer como un ser incompleto e inferior; ejemplos de estos se encuentran en las teorías de Freud.

Aunque muchos aspectos de la teoría freudiana serían de gran utilidad en la construcción de la teoría feminista, fue el dictamen de Freud de que para la mujer «la anatomía es el destino» lo que dio nuevo vigor y fuerzas al argumento supremacista masculino. Las aplicaciones a menudo vulgarizadas de la teoría freudiana en la educación infantil y en obras de divulgación dieron un renovado prestigio al viejo argumento de que el principal papel de la mujer es tener y cuidar hijos. (Lerner G 1986//1990, p.12)

Aristóteles citado en el *Segundo sexo* afirma “La hembra es hembra en virtud de una determinada carencia de cualidades” (De Beauvoir, S 1949/2005).

Otro ejemplo es la crítica que hace (Brown, 1875 citada en Martínez, 2006). Sobre los postulados de Darwin, señalando que estos se habían centrado únicamente en los machos de la especie, es decir, se reducía el papel de las hembras a una posición pasiva y ajena, atribuidas a las dinámicas de transformación natural. Es por esto por lo que refiere y se hace necesario replantear las teorías de la selección natural con las hembras.

Con los ejemplos anteriores y las definiciones expuestas de los conceptos, se pretende resaltar que estos han permeado y moldeado tanto en la construcción del lugar de la mujer en la sociedad como en la configuración de esta.

2.2.2.2 Feminismo.

Según De Beauvoir, S (1949/2005) el feminismo significa una reivindicación de las mujeres como seres libres e individuales, capaces de valerse por sí mismas, sin la necesidad de la aprobación de la sociedad que la rodea.

El feminismo entonces implica impulsar a las mujeres, sin importar ideologías, nivel social o económico, les permite pensar y expresarse sin miedo a ser juzgadas o señaladas cómo anteriormente se hacía, dónde las pocas mujeres que se atrevían a revelarse en contra del sistema tenían una posición social más alta para poder ser consideradas y escuchadas.

El feminismo como pensamiento surgió entre pequeños colectivos anónimos de mujeres, estas estaban enfocadas en analizar las problemáticas que las afectaba de forma directa por ser mujeres, como el hecho de ser las encargadas de la maternidad y la subordinación con sus maridos; según Hooks (2017)

(...) La manera en que la dominación masculina y el sexismo se expresaban en la vida diaria concientizó a las mujeres sobre cómo eran acosadas, cómo trabajaban para otros y, en el peor de los casos, cómo no tenían ningún control sobre sus vidas. (p.29).

Este pensamiento motivó a las mujeres a crear un movimiento con el cual se pudiera luchar en contra de la subordinación de la mujer y la opresión por parte de los hombres; del mismo modo, con la idea de que las mujeres deberían ser libres, Castells (1996) entiende

Feminismo como lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad, y opresión de las mujeres y lograr por tanto su emancipación y la construcción de

una sociedad en la que no tenga cabida las discriminaciones por razón de sexo y género. (p, 10)

El feminismo conlleva al cambio y la resignificación constante, sobre esto Butler (1990) plantea que la labor del feminismo debe ser hallar las vías para desestabilizar los procesos que nos construyen como sujetos, y una vez hecho esto, se abren las posibilidades de cambio y transformaciones en la identidad de la persona; asimismo hace énfasis en la importancia de no categorizar a la mujer, ya que esto las predispone en una definición patriarcalmente ya establecida.

El feminismo avanzó y pasó de ser un pensamiento a ser una ideología convirtiéndose así en un movimiento social, político y teórico. Ha introducido luchas sociales relevantes, ya que no implica sólo acabar con la dominación patriarcal, sino también el debate sobre lo político, económico, religioso y cultural, con el fin de desestabilizar todo un sistema para producir un cambio, gracias a estas luchas ha sido posible la reivindicación de los derechos de las mujeres en diferentes países del mundo, derechos como el voto, el aborto, un trabajo digno y a su vez un sueldo equitativo (Hooks 2017); estas luchas menos visibles que otras, no implican que sean menos importantes.

Para concluir, es fundamental exponer que el feminismo no pretende poner al hombre en una posición inferior a la mujer, lo que se busca es la reivindicación de la mujer cómo sujeto político, que posee voz y voto para tomar decisiones sin la autorización o aprobación de un hombre que se presente como un ser superior por su género.

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1 Paradigma

La presente investigación es de tipo cualitativo ya que esto permite tener un acercamiento interpretativo y naturalista del sujeto, al respecto y siguiendo planteamientos de Tamayo, 1994, citado en Jurgenson y Álvarez, (2003) “El científico observa, descubre, explica y predice aquello que lo lleva a un conocimiento sistemático de la realidad.” Además, este presenta una apuesta epistemológica y metodológica diferentes y complejas que sugieren diversas formas de comprender e interpretar la realidad social.

3.2 Enfoque y marco

El presente estudio utiliza un enfoque constructivista con un marco de referencia interpretativo; sobre el primero se tiene que este

se centra de manera importante en el lenguaje como medio de construcción de significados. Así, existen ejemplos de estudios, como el de Emily Martín [1987], que analiza el propio discurso de las mujeres sobre sus procesos reproductivos en comparación con el discurso dominante de la ciencia médica, o como el de Janice Radway [1984], que se basa en los textos de novelas románticas leídas por mujeres y analiza cómo las prácticas verbales en la interacción social se vuelven elementos en la construcción del género. (Jurgenson & Álvarez, 2003, p. 50-51).

Lo cual representa consonancia con el propuesto en la investigación ya que esta tiene bases teóricas en el feminismo y busca analizar aspectos del discurso que tienen fin en las reproducciones que se hacen a nivel social y repercuten a nivel individual.

Dicho enfoque constructivista comparte con el marco de referencia interpretativo el interés por la experiencia de las personas y las formas en las que viven; Schwandt (citado en Jurgenson y Álvarez, 2003) “propone agrupar en esta categoría a corrientes que reflejan esta visión, como el constructivismo clásico, el radical y el social, el feminismo y la psicología de los constructos personales.” (p. 47)

Lo anterior expuesto será tratado desde el feminismo y los estudios de género, los cuales brindan las imágenes sobre la realidad que las mujeres experimentan para (Stephanie Riger, 2002, citado en Jurgenson y Álvarez, 2003) considera que darles voz a las perspectivas de las mujeres significa comprender e identificar las formas en que ellas crean significados y experimentan la vida desde su posición en la jerarquía social. El enfoque estriba en cómo se construye socialmente el género. (p. 50-51)

Sobre el marco de referencia, este estará basado en el Interaccionismo interpretativo, el cual se centra en elementos culturales, los cuales incluyen los estudios feministas. Denzin (citado en Jurgenson y Álvarez, 2003) “Considera que, en el interaccionismo interpretativo, los estudios culturales dirigen al investigador hacia una valoración crítica de cómo los individuos que interactúan vinculan sus experiencias vividas con las representaciones culturales de tales experiencias. En su opinión, la teoría feminista ayuda a que el lenguaje y la actividad del investigador y de la persona investigada estén influidos por el género, las propias biografías y la clase social.” (p. 73)

3.3 Modalidad

Documental bibliográfico: consiste en una descripción cuidadosa y ordenada del conocimiento publicado, seguido de una interpretación. En este tipo de investigación, se estudian los problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente de trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, con el pensamiento del autor. (Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Tesis Doctorales. 1998).

3.4 Técnicas

- Historia de vida

En la técnica de historia de vida:

predomina el testimonio del interlocutor, y la subjetividad del investigador sólo se deja sentir en el trabajo de edición; en cambio, en la historia de vida, la historia se complementa con otros testimonios y otras fuentes, y la participación del investigador se vuelve más presente en las interpretaciones que hace cuando conjunta los datos de las diferentes fuentes. (Jurgenson & Álvarez, 2003, p. 126)

- Entrevista semiestructurada

En esta no se sigue necesariamente” un cuestionario, sin embargo, se pueden tener preguntas como referencia; lo fundamental es tener presente los objetivos que se consideran relevantes en la investigación” (Ander, 2011, p. 123).

- Grupo focal

El objetivo de esta es “provocar confesiones o auto exposiciones entre los participantes, a fin de obtener de éstos información cualitativa sobre el tema de investigación.” (Jurgenson & Álvarez, 2003, p. 132)

3.5 Instrumentos de recolección de la información

- Protocolo de Entrevista Semi-Estructurada

Se realizó un protocolo como instrumento de recolección de la información para la entrevista semiestructurada, el cual cuenta con el nombre de la entrevistada y de la entrevistadora, información sobre la fecha, lugar y hora de aplicación, además del tiempo de duración y objetivo de la misma; dicho protocolo se divide en 3 partes: 1 Parte. Entrada: se hace la presentación de personal y el estudio, además de indicarle a la participante el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de esta y el agradecimiento por la participación en la investigación; 2 Parte. Identificación: nombre, cédula, si hace parte del RUV, nivel de escolaridad, fecha y lugar de nacimiento, lugar de residencia y motivos por los cuales participa de la investigación; y 3 Parte. Tópico específico, el cual se compone de 10 preguntas guía.

- Protocolo de Historia de vida

Se realizó un protocolo como instrumento de recolección de la información para la historia de vida, el cual cuenta con el nombre de la entrevistada y de la entrevistadora, información sobre la fecha, lugar y hora de aplicación, además del tiempo de duración y objetivo de la misma; dicho protocolo se divide en 3 partes: 1 Parte. Entrada: se hace la presentación de personal y el estudio, además de indicarle a la participante el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de esta y el agradecimiento por la participación en la

investigación; 2 Parte. Identificación de la participante: nombre, cédula, si hace parte del RUV, nivel de escolaridad, fecha y lugar de nacimiento, lugar de residencia y motivos por los cuales participa de la investigación; y 3 Parte. Tópico específico, el cual presenta las indicaciones a dar a la participante sobre la narración autobiográfica y los hechos en relación al conflicto armado.

- Protocolo de Grupo Focal

Se realizó un protocolo como instrumento de recolección de la información para el grupo focal, el cual cuenta con subtema que contempla las categorías a indagar, el nombre de la entrevistada y de la entrevistadora, información sobre la fecha, lugar y hora de aplicación, además del tiempo de duración y objetivo de la misma; dicho protocolo se divide en 3 partes: 1 Parte. Entrada: se hace la presentación de personal y el estudio, además de indicarle a la participante el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de esta y el agradecimiento por la participación en la investigación; 2 Parte. Tópico específico, el cual se compone de 7 preguntas guía sobre las categorías a indagar; y 3 Parte. Cierre, en el cual se contemplan dos tiempos, en un primer momento 3 preguntas de cierre y el segundo momento la devolución de 4 conceptos (mujer, identidad, feminismo y patriarcado).¹

¹ Si bien en un primer momento se realizó un protocolo para la técnica de grupo focal, este no pudo ser ejecutado por cuestiones de la pandemia ocasionada por el COVID-19, ya que por un lado no se contó con un lugar que cumpliera con las condiciones aptas de bioseguridad (además de representar un riesgo reunir a las participantes), y por otro lado se hace énfasis en la ejecución de una prueba piloto de los instrumentos, dada de forma virtual, donde las mujeres que hicieron parte de esta, expresaban “incomodidad” y dificultad, ya que se hacía muy impersonal y complejo incentivar la participación e interacción entre ellas, e imposibilitaba una fluidez por el

3. 6 Población y muestra

Se caracteriza por ser un muestreo intencional, no probabilístico definido por Hernandez-Sampieri y Torres (2018) como “un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización" (p.176). Es decir, las participantes son seleccionadas a partir de una razón específica y no al azar, el muestreo ayudará a conocer e interpretar el fenómeno estudiado, en sus diferentes visiones, de modo que refleje el problema con amplitud; para esto, se han establecido unos criterios de inclusión y exclusión que deben de cumplir las participantes para poder formar parte de esta investigación (ver Tabla 1).

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

Participantes	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
4	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujeres ● Víctimas del conflicto armado en Colombia. ● Entre 40 y 45 años. ● Residentes del Valle de Aburrá. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfermedades o diagnósticos que comprometan la memoria. ● Diagnósticos de deterioro cognitivo notorio.

manejo de los medios digitales por parte de las participantes; por medio de la prueba piloto se validaron que los tópicos específicos se entendieran.

-
- Alfabetizadas, (que sepan leer y escribir).
-

Nota: En los criterios de inclusión se escogieron mujeres alfabetizadas porque dentro de la metodología de uno de los instrumentos (el grupo focal) se necesita que las participantes escriban las respuestas.

En los criterios de exclusión se pusieron las enfermedades o diagnósticos que comprometan la memoria, ya que se hace necesario recurrir a las experiencias y recuerdos de las participantes, ya que esta es la información clave dentro de la investigación. Y los diagnósticos de deterioro cognitivo notorio, un notorio deterioro cognitivo impediría la aplicación de los instrumentos en las participantes.

Plan de análisis de la información

El análisis de la información se realiza por medio de la organización del contenido, para esto se dividió en tres momentos: momento 1 dónde se reúne la información recolectada, se transcribe y se pasa al momento 2 que permite realizar la codificación de la información que implica delimitar o agrupar códigos que se transcriben a la matriz categorial, en la que se plasma la categorización de cada uno de los elementos y finalizando en el momento 3 la correlación y la interpretación de esta, la cual permite realizar la correlación de la información y analizarla.

Momento 1: En este primer momento se recolecta la información por medio del protocolo entrevista semi estructurada y protocolo de historia de vida, luego se realiza la revisión inicial para obtener un panorama general de los datos obtenidos y se transcribe la información, para posteriormente elegir las unidades de análisis que surgen, las cuales son llevadas a cabo en la codificación de la información.

Momento 2: Se procede con la codificación de la información, que implica delimitar o agrupar códigos, datos y las categorías obtenidas que se transcriben a la matriz categorial allí se plasma la categorización de cada uno de los elementos con los que se lleva a cabo el análisis. La codificación tiene dos planos o niveles: en el primero (codificación abierta), se codifican las unidades (datos en bruto) en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones (Saldaña, 2012; Matthew y Price, 2009; Wicks, 2009; y Miles y Huberman, 1994).

Momento 3: Se realiza la correlación entre categorías y unidades de análisis para relacionar temas, tomar significados y describir resultados, de esta forma se llega a una idea central y final.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, se realizan dos matrices una de instrumentos para especificar las dimensiones a indagar en los instrumentos según la teoría de Erik Erikson del ciclo vital, y una matriz como instrumento de análisis que contiene las categorías que están compuestas por tres secciones correspondientes a cada categoría principal: Identidad con subcategorías: identidad psicosexual, identidad ideológica, identidad psicosocial, identidad profesional, identidad cultural y religiosa. Género con subcategorías: expresiones de género, patriarcado, violencia sexual; y Conflicto Armado con subcategorías: violencia de género, desplazamiento y violencia psicológica. Conceptuales relevantes con los cuales se aborda la problemática. Esta matriz cuenta con secciones para la información de cada participante, donde se señala los resultados obtenidos en las técnicas de recolección de la información según su carga y pertinencia con la categoría de conceptos, de esta forma se llega a las tendencias y patrones que aparecen en varias participantes.

Consideraciones éticas.

En la investigación se consideran los principios éticos estipulados en el artículo 2, 49, 50 y 51 de La Ley 1090, (2006) dice:

Título II: Artículo 2°. De los principios generales. Los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se registrarán por los siguientes principios universales:

1. Responsabilidad. Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta.

2. Competencia. El mantenimiento de altos estándares de competencia será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social y en la profesión como un todo. Los psicólogos reconocerán los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas. Solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para los cuales se encuentran cualificados. En aquellas áreas en las que todavía no existan estándares reconocidos, los psicólogos tomarán las precauciones que sean, para proteger el bienestar de sus usuarios. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan.

3. Estándares morales y legales. Los estándares de conducta moral y ética de los psicólogos son similares a los de los demás ciudadanos, a excepción de aquello que puede comprometer el desempeño de sus responsabilidades profesionales o reducir la confianza pública en la Psicología y en los psicólogos.

Con relación a su propia conducta, los psicólogos estarán atentos para regirse por los estándares de la comunidad y en el posible impacto que la conformidad o desviación de esos estándares puede tener sobre la calidad de su desempeño como psicólogos.

5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás sólo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

7. Relaciones profesionales. Los psicólogos actuarán con la debida consideración respecto de las necesidades, competencias especiales y

obligaciones de sus colegas en la Psicología y en otras profesiones. Respetarán las prerrogativas y las obligaciones de las instituciones u organizaciones con las cuales otros colegas están asociados.

8. Evaluación de técnicas. En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales. Harán lo posible para garantizar por parte de otros el uso debido de las técnicas de evaluación.

9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Capítulo VII: De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones.

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones:

- A. Que el problema por investigar sea importante;
- B. Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información;
- C. Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

Capítulo 4: Resultados

Los resultados de la presente investigación se presentan divididos en 3 apartados principales los cuales son: Descripción de Resultados, Discusión de resultados y Conclusiones y recomendaciones. En el primero, descripción de resultados, se presentan las relaciones entre las categorías establecidas en los instrumentos de recolección de la información, e interpretaciones por parte de las investigadoras, trayendo a colación códigos in vivo; en el segundo apartado, el cual es discusión resultados, se retoman categorías emergentes y tendencias encontradas, con el fin de analizarlos con base a los antecedentes y postulados presentados en el marco teórico; y para el tercer apartado, conclusiones y recomendaciones se exponen los aspectos más relevantes, como retos de la investigación, hallazgos principales y recomendaciones a futuras investigaciones.

4.1 Descripción de los resultados

Los resultados apuntan a una influencia evidente entre conflicto armado y la construcción de la identidad de las participantes; para exponer dicha influencia se traerán códigos in vivo resultantes de los instrumentos de Historia de Vida (HV) y Entrevista Semiestructurada (ES), para esto las participantes serán referenciadas de la siguiente manera: Participante 1 (P1); Participante 2 (P2); Participante 3 (P3); Participante 4 (P4). En el presente apartado se exponen cómo las identidades de las participantes se ven afectadas desde niñas, por las experiencias en contextos rurales, los cuales, a su vez, son tomados como escenarios de guerra por el conflicto armado donde se replican las dinámicas patriarcales, influyendo directamente en las familias y se correlacionan en la forma en la que las participantes desarrollan su identidad.

Las experiencias relatadas por las participantes se dan en el marco del sector rural, donde se evidencia gran influencia del ambiente en las construcciones de sus identidades, en estos contextos el abandono del Estado y el poder ejercido por un ambiente completamente patriarcal las expone a experiencias que marcaron su identidad y que tiene fin en ellas en términos de desigualdad, violencia y falta de oportunidades.

“Pero yo digo, pues, niñez, niñez como ve uno que los niños disfrutaban de esa niñez como que no la tuve, porque uno a esa edad y en ese tiempo, todos uno tenía que a los 12 años ya uno sabía que lavar, cocinar y hacer de todo, entonces uno como que no disfrutó mucho la niñez.” “De niña... pues uno en el campo es solo para la casa, solo pueden cocinar, lavar, tener muchos hijos”
(P1, HV)

“mi padre nos dio pues la oportunidad de estudiar, pero igual no teníamos toda la... cómo le dijiera yo, como la capacidad seguir estudiando, entonces no, yo me salí de estudiar como en, de 9 años, de tercer grado (...) me dedique fue a, en la casa pues a acabar a levantar a mis hermanitos”. (P2, HV)

Según los relatos de las participantes se evidencia ambientes hostiles, donde se entiende que rigen las normas y prácticas patriarcales que representan el núcleo de las dinámicas familiares, dichas prácticas patriarcales se evidencian en la forma en la que la (P1) nombra sus actividades en la niñez solo en el marco de las labores del hogar atribuidas a la mujer como cuidadora de la casa y de los hijos, en relación a esto la (P2) relata situaciones similares basadas en dichas prácticas patriarcales, que tienen fin en las actividades a las que se dedica, en este caso, se da luego de la deserción escolar por falta de oportunidades.

En lo relatado por las participantes respecto al contexto rural, se expone cómo la carga de la mujer es por varias vías, tanto lo atribuido por el sistema patriarcal a la mujer, como por las cargas dadas del ambiente “demandante de trabajo”, entre los trabajos mencionados por las participantes se encuentra la agricultura y la minería, los cuales son alternados entre las labores del cuidado de la casa, como aseo y roles maternos con los hermanos.

Como se mencionó anteriormente, algunas de las participantes expresan haber vivido deserción escolar a causa de la carga laboral; la etapa donde más se evidencia esto es en la niñez, etapa donde se dan las experiencias significativas que influyen en gran medida las dimensiones que conforman la identidad

“¿mi niñez? Pues viví en el campo, trabajé... pues fue muy humilde, trabajé voliendo machete, azadón, sembrando... umm vivimos, ehh en plásticos...

¿qué más? Sí pues, fue solamente trabajar y trabajar” (P2, HV)

“había pues como muchas irregularidades en la manera de educarnos en la familia, mi papá y mi mamá tenían pensamientos que terminaban cohesionándolo a uno como niño... obligándolo a uno como a volverse adulto muy rápido, como por ejemplo obligarlo a uno a trabajar al tipo 6 o 5 añitos, unas reglas muy estrictas. No había libertad para vivir la etapa de la niñez como normalmente la vive un niño” “mi papá nos llevaba a trabajar y nos quitaba la plata” (P3, HV)

En el relato de la participante (P3) se expone de manera explícita lo que podemos nombrar como limitantes del desarrollo de la niñez, que van en una vía diferente a las experiencias significativas como la recreación, fundamental en la etapa

dicha etapa, la cual permite desarrollar la creatividad y los juegos con otros niños que dan la oportunidad de la interacción y un posterior desarrollo psicosocial; además de exponer explotación infantil, donde los recursos de dicha explotación no se destinaban a proveer recursos en el hogar sino al consumo de alcohol de su padre, el cual era su figura de autoridad.

Otra de las experiencias de las participantes que ilustra lo expuesto en cuanto a trabajo infantil e influencia en las vivencias significativas de la niñez es la siguiente narración:

“Mi niñez fue traumática, tuve que trabajar mucho aguantar los insultos de mi madre y padre, mi hermano mayor era autoritario cuando nuestros padres no estaban en casa; tuve que trabajar en la casa, en la finca y me permitían ir al colegio; mi niñez fue dura no la disfruté como lo hicieron mis hijos.”

(P4, HV)

La (P4) además de exponer su niñez como traumática por el trabajo infantil, trae un elemento de gran relevancia en cuanto a las experiencias en la etapa de la niñez de las participantes, donde estas evidencian tener en común una educación y relaciones con las figuras de autoridad hostiles, como se ilustra en el siguiente relato:

“mi padre, él era muy agresivo (...) él nos hablaba si nosotros no hacíamos caso o no corríamos de una ahí estaba el... el juete y por cualquier cosita nos castigaba” (P2, HV)

Se evidencia una educación basada en castigos y agresiones, el temor hacía esas figuras de autoridad, representa las primeras experiencias que influyen en sus identidades psicosexuales

e identidades profesionales, las cuales durante la adolescencia y la adultez se ven reflejado en sus formas de vincularse, crear relaciones interpersonales.

Otro aspecto que se desarrolla en la etapa de la niñez expuesta en los anteriores relatos, es acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, e introyectar los ritos, normas y leyes del entorno, es decir, elementos que conforman la dimensión profesional de la identidad; dichos elementos se presentan de forma problemática en varios aspectos, tanto en lo académico nombrado como falta de oportunidades por las participantes, como en las dinámicas predominantes del contexto rural, los cuales son patriarcales, esto se refleja en lo expuesto en relación a las dinámicas con sus figuras de autoridad, puesto que relatan que sus padres eran personas autoritarias.

“son muy autoritarios, entonces de paso, eran, son cristianos entonces tenía que hacer las cosas como ellos dijeran y eran como ellos decían, y así tenía que hacer uno” (P1, HV)

Se evidencia que las participantes apenas se alejan tanto de sus figuras de autoridad como del contexto rural, logran desenvolverse mejor en el ámbito profesional; (P1) y (P4) lograron hacer una técnica profesional, la (P3) logró hacer su pregrado.

Por otro lado, se evidencia el trasmutar de figuras de autoridad, la (P2), en la adolescencia, nombra que la figura de autoridad pasa de ser el papá a ser el esposo, donde la interacción con estas figuras se da bajo los roles establecidos en el patriarcado, es decir, donde el hombre es quién toma las decisiones, hasta las que tienen que ver con las elecciones de la mujer

“mi esposo, porque ya se puso que... no podía trabajar, no podía estudiar, quería era tenerme ahí... ahí en la casa” (P2, HV)

La (P2) bajo unos procesos de introspección llega a reconocerse a sí misma como su figura de autoridad en la adultez; este cambio se ve relacionado con su dimensión profesional, en el sentido que cuando ejecuta dicho proceso de introspección logra terminar el bachiller.

Un *hallazgo* en relación con la dimensión psicosexual de las participantes fue que sus primeras parejas sexuales emulaban roles de autoridad para ellas, posterior a eso se configuran relatos cargados de expresiones de género dados bajo los sistemas patriarcales, el cual halla su expresión en la dominación del cuerpo de las mujeres; una experiencia tangible de la dominación de un agente externo sobre el cuerpo de la mujer es relatado por la (P1) donde expone como ella no es dueña ni participe de la elección de su primera pareja

“mi tía era tan autoritaria, tan imponente (...) ella armó todo ese proceso del matrimonio. A los 6 meses ya estaba casada” (P1, HV)

La (P1) fue obligada a casarse con un hombre al cual no quería, por lo que expone que su primera relación sexual

“no fue tan buena” (P1, HV)

En esta misma vía se halla otro elemento importante sobre la dimensión psicosexual de las participantes donde, si bien no todas afirman ser víctimas de abuso sexual, en sus relatos reflejan la manera en la que fueron sometidas, unas mediante la persuasión y otras por acceso carnal violento, puesto que esas primeras experiencias sexuales fueron con hombre significativamente mayores

“era mucho mayor que yo, ehh, tenía 14 años y el señor que yo me conocí, él tenía 27, y él me propuso que sí, pues como vivía pues maluco en la casa que nos fuéramos y todo, entonces yo me volé, me volé de la casa (...) super duro

porque yo no sabía pues que, uno tener un hombre, había pues que tener relaciones, hacer de comer y todo eso, para mí en ese tiempo fue muy duro, dure 15 días porque yo no me sentía bien con él, o sea la idea mía era, era de haber salido de la casa pero como yo estaba tan niña, no me daba para estar fuera de la casa; demoré 15 días y volví y me le volé al señor y me fui otra vez para la casa” (P2, HV).

La persuasión ejercida sobre la (P2) se ve reflejada desde la figura de poder que representó este hombre mayor, el cual se aprovechó de una situación donde la participante se encuentra en un ambiente desfavorable y en un estado de vulnerabilidad en su hogar, en el cual no se sentía a gusto y del cual este hombre tomó provecho.

Sobre experiencias similares se hace necesario presentar el siguiente relato:

“yo tenía 13 – 14 años y él tenía 28- 29 años, era un señor muy grande. Estuvimos 14 meses juntos y fue normal, yo era muy niña entonces para mí eso era como un juego, fue algo que me apegué mucho a él, porque él era una persona muy adulta, entonces él era una imagen de protección para mí, pero digo que era como un juego porque yo estaba muy pequeña, yo no tenía la suficiente madurez, él era como el que me direccionaba a mí en la relación” (P3, HV).

En el relato de la (P3) se evidencia al igual que la (P2) la figura de poder que ejerce el hombre mayor sobre las participantes como adolescentes, y se resalta como un elemento

relevante cómo la (P3) nombra la imagen de dicho hombre como figura de protección para ella, aludiendo a posibles expresiones de género atribuidas en sistemas patriarcales.

En la misma vía de la violencia sexual se encuentra el relato de la (P4) la cual, a diferencia de las dos participantes anteriores, experimenta dicha violencia de forma directa

“tenía 8 años y fue un amigo de mi hermano, él tenía como 25 años era sucio, agresivo y vulgar, me trató muy feo, yo no sabía lo que estaba haciendo (...) Me violó hasta los 14 años, no permitía que ningún hombre se me acercara (...) me decía que yo solo era de él y de nadie más, le tenía mucho miedo” (P4, HV).

En los relatos de la (P4) se evidencia el poder patriarcal desde su manifestación más directa, donde se ejerce el poder de un hombre hacia el cuerpo y la autonomía de la mujer, restringiendo todas las esferas de la vida de esta, y por lo tanto influenciando de manera negativa su desarrollo psicosexual. Esta participante no solo vivenció experiencias hostiles relacionadas a la violencia sexual, que estuvo presente en las etapas cruciales del desarrollo de la identidad, como son la niñez y adolescencia, sino que también tuvo experiencias hostiles con su núcleo familiar relacionado estas con las violencias que vivió, donde fue explotada sexualmente bajo el conocimiento de su familia.

*“Mi hermano sabía que él lo hacía, me di cuenta que el sabía porque él me lo dijo, me decía: X*** viene, báñese, creo que mis papás sabían y no decían nada porque él nos llevaba cositas para comer, le regaló un bestia a mi papá” (P4, HV).*

Cabe aclarar que la (P4) fue una de las que vivió el conflicto armado de forma más cercana y se vio más permeada por situaciones que se desprenden de ese tipo de dinámicas de guerra, donde el ambiente se da bajo sistemas patriarcales que generan múltiples vulneraciones a las mujeres; la (P4) vivió experiencias de violencia sexual tanto en el marco de la explotación sexual ejercida por su núcleo familiar, como las ejercidas por actores del conflicto armado. Esta, además, también vivió situaciones de desplazamiento, violencia de género y violencia psicológica.

Las violencias de género que vivieron las participantes se analizan desde la introyección y legitimación de las expresiones de género, en las cuales el rol del hombre y la mujer se establecen a raíz del sistema patriarcal, un ejemplo de estos roles son los evidenciados en la percepción que tienen algunas participantes de la figura del hombre como proveedor y la mujer como cuidadora del hogar, donde lo que provee el hombre es retribuido sexualmente por la mujer.

“Cuando tenía 16 me encontré a un muchacho, yo le gustaba, lo sabía, él era guerrillero, le dije que no podía estar con él, porque le tenía miedo a ese señor. ¿Sabe qué hizo él? ¡Mató al cerdo ese, lo mató! Cuando me contó que lo mató, ¿sabe que hice? Yo no sé si está mal decir esto pero me alegré y a él lo besé, me acosté con el guerrillero y por primera vez en mi vida me sentí liberada y feliz con mi cuerpo, le hice todo lo que me obligaba hacerle ese señor, (...) era libre, no me sentía presionada y lo disfrutaba” (P4 HV).

Si bien la (P4) manifiesta sentirse liberada y feliz con su cuerpo en el acto sexual con el hombre que mató a su agresor, se halla una relación entre el hecho de sentir esa satisfacción sexual, con el tener que retribuir la protección dada por este hombre de manera física; es decir, el sistema patriarcal en el que se desenvuelven las participantes, donde la mujer se desarrolla como ser para otros, se liga directamente con la construcción de sus identidades psicosexuales, más específicamente la forma en la que se relacionan sexualmente, al punto que tanto sus satisfacciones y formas de relacionarse sexualmente se basan y se ven influenciados en estos parámetros.

La violencia de género dada por un sistema patriarcal influyente y ejercida en las dinámicas del conflicto armado se ejecutan bajo las expresiones de género, que conllevan a vulneraciones en términos de violencia sexual, violencia física y psicológica, por las concepciones de la mujer en roles atribuidos desde el patriarcado

“Eso no les pasaba a los hombres a ellos los golpeaban y ya, a nosotros nos obligaban a estar con ellos durante horas” (P4, ES).

Adicional a las vulneraciones mencionadas anteriormente se le suma las desventajas dadas por dichos roles atribuidos a la mujer, como la maternidad, puesto que esta es entendida como un conjunto de prácticas sexuales, biológicas y culturales que dan sentido a la “*madre*”, siendo la maternidad una de las construcciones sociales más naturalizadas en diferentes contextos culturales atribuidas al género, en términos de normas sociales, familiares e influyendo hasta en aspectos económicos.

“Nos tocaba dormir en el monte con los muchachitos, nos tocaba estar de un lado pa otro. Nos tocaba más a las mujeres, aunque en esa época yo no tenía hijos, sí tocaba con los hijos de las vecinas. Nos tocaba bolsos al hombro y niño en brazos. Eso fue muy maluco, la verdad” (P1, HS).

Si bien la (P1) no fue madre en este momento, el contexto le atribuyó roles maternos, donde se le obligó hacerse cargo de responsabilidades que no le correspondía, ella expone como le tocaba hacer esto por ser mujer.

Por otro lado se halla otras formas en la manifestación de las violencia de género, donde en los relatos de la (P1) se expone vulneraciones estando en embarazo dadas por el conflicto armado, lo cual representó una problemática doble, ya que se encontraba en un cambio constante a nivel físico y psicológico, al cual se le impusieron otros cambios a nivel familiar, cultural, social y económicos, por lo que se puede nombrar como secuestro y posterior desplazamiento ejercido por los actores del conflicto armado.

“Los paramilitares me hicieron esperar 8 días, estaba ahí embarazada, con poca comida y con miedo, esperar a que una lancha nos llevará de Chocó a Turbo (Urabá)” (P1, ES).

La (P1) relata haber estado expuesta a la hostilidad del entorno, en el cual no tenía las condiciones ambientales y psicológicas aptas para su estado; este relato en específico evidencia cómo puede afectar el desarrollo de la identidad psicosexual puesto que, la violencia de género representa un factor de riesgo en el bienestar, la salud, el reconocimiento y validez de los

derechos humanos, entre estos derechos se incluye los derechos sexuales y reproductivos de las participantes.

De las violencias que sufrieron las participantes se halla que la relación entre violencia de género y violencia psicológica es estrecha, puesto que la violencia de género en este contexto reafirma la posición del patriarcado, el cual se manifiesta en la forma en que los actores armados buscan dominar a sus víctimas por medio de actos como anular, degradar, humillar y violar.

“Unos paramilitares abusaron de mí y una amiga durante 3 días, no éramos más que objetos para ellos, mataron a mi amiga porque descubrieron que salía con un guerrillero” (P4, ES).

En su relato se deduce que es secuestrada por los paramilitares durante 3 días, siendo así aislada totalmente, en un entorno desconocido y con agresores en el mismo. En el momento que llegaban los paramilitares y guerrilleros a invadir las tierras, varias de las participantes se vieron afectadas por la manera en la que estos hombres decidían marcar territorio, violando a las mujeres de estas tierras.

La ejecución de dichos actos hace parte de la violencia de género, puesto que están más presentes en las mujeres por las dinámicas en las que estas agresiones se desenvuelven, teniendo como resultado la violencia psicológica.

“Con miedo y angustia, todo era correr y tener miedo por la vida, huir. Mi casa estaba llena de armas y hombres armados, pues la percepción era miedo, algunos eran muy agresivos y toscos [esto hace referencia a estar sexualmente con ellos] (...) Yo creo que yo ya no me siento tranquila con un grupo de

hombres, me da miedo escuchar pólvora, mi cuerpo aún tiene marcas de ellos”
(P4, HV).

Entre las experiencias de conflicto armado que relataban las participantes una de las más relevantes fueron las situaciones de desplazamiento, el cual influyó en la construcción de la identidad de las 4 participantes, estas experiencias se presentaron durante varias de las etapas del desarrollo, en donde presuntamente a estas mujeres les tocaba “comenzar una nueva vida”, en estas situaciones se evidencia la violencia psicológica que vivieron; la (P1) relata sentirse traumatizada con la situación de desplazamiento,

“Eso fue muy traumatizante”, (P1, ES).

También explica cómo debía comenzar una nueva vida a la hora de un nuevo desplazamiento, esto afectó psíquicamente la construcción de todas las dimensiones de la identidad de estas mujeres, puesto que antes del desplazamiento probablemente contaban con un objetivo de vida, una visión y percepción de un contexto y de ellas mismas, y luego debían irse por causa del conflicto armado, y se veían obligadas nuevamente a replantear toda su vida en otro contexto.

(P1, ES) “salir de allá con la mera ropa y comenzar una vida diferente en otra parte”.

La (P4) fue la participante que más se expuso en el conflicto armado, ya que vivió desplazamiento a partir de los 7 años, obligada a vivir desde su niñez en un entorno hostil

(P4, HV) “Lo viví de niña, como a los 7 años, entró la guerrilla a la vereda y nos hicieron ir, porque ellos necesitaban el espacio, nos dijeron que podíamos volver y lo hicimos”.

El contacto directo con actores del conflicto armado en la adolescencia de la (P4) influyó en su identidad psicosocial puesto que se vio obligada en esta etapa a cambiar dinámicas en su hogar al albergar a la guerrilla.

De 16 años la guerrilla nos hizo que los refugiamos, en nuestra finca porque era grande y había espacio mi casa estaba llena de armas y hombres armados, pues la percepción era miedo, algunos eran muy agresivos y toscos [esto hace referencia al abuso sexual]. (P4, HV)

También se ve influencia con estas experiencias en la dimensión psicosexual ya que se vivió la violencia sexual, de género y psicológica, además del hostigamiento que vivió por parte de paramilitares y guerrilleros, ellos en ese contexto patriarcal, ejercían su poder, en el territorio y en el cuerpo de las mujeres. Y así haciendo entender a los enemigos que ellos tenían el poder, sin embargo, esto marcó profundamente la manera de crear relaciones interpersonales sanas y seguras de las participantes, ellas exponen que debido a dichas experiencias no han logrado crear relaciones sanas.

(P4, HV) “Eso me afectó tanto que vea, yo creo que ninguna de mis relaciones ha sido saludable, ¿cómo dicen los jóvenes? Tóxicas, si mis relaciones son tóxicas debido a lo que viví desde niña con ese cerdo y con los paramilitares, ellos fueron los culpables que yo no pueda encontrar un buen hombre”.

Estas experiencias afectaron el desarrollo psicosocial y psicosexual de las participantes que fueron víctimas de violencia sexual, donde ellas relatan no sentirse las mismas luego de estos sucesos violentos y denigrantes hacia su cuerpo, sus valores y su percepción acerca de la sexualidad, de sí mismas y la del otro se ve permeado, es decir, se evidencia que estas experiencias tienen fin también en la identidad psicosexual ya que la forma de crear vínculos y

desenvolverse en sus relaciones interpersonales se ven influenciadas por las vulneraciones que vivieron.

La violencia que vivieron las participantes tanto a nivel social, físico y psicológico en conflicto armado, tuvo tal impacto en ellas que aún se evidencia en sus relatos y comportamientos; el cual se manifiesta en términos de inseguridad y miedo, desencadenando en ellas síntomas de presunta persecución, estrés postraumático y ansiedad social.

(P1, HV) “Yo pa’ donde voy llego llorando y es como si me estuviera ahogando”

(P4, ES) “Yo ya no me siento tranquila con un grupo de hombres, me da miedo escuchar pólvora, mi cuerpo aún tiene marcas de ellos [guerrilleros y paramilitares]”.

Los relatos hallados en el instrumento de Historia de vida exponen experiencias tanto del contexto familiar como social, dadas en dinámicas patriarcales que se ejercen con manifestaciones más violentas por los hechos de conflicto armado en los territorios rurales, en los cuales todas las participantes habitan en la etapa de la niñez; dichas experiencias marcan las dimensiones psicosexuales, psicosociales, profesionales, culturales y religiosas de las participantes, tanto por las creencias y costumbres que aprenden del entorno como por las vivencias relacionadas al trabajo infantil y violencia de género, que marca las primeras experiencias laborales y con sus primeros vínculos sexuales, teniendo fin en experiencias significativas que se vieron afectadas con sus pares y el desarrollo consigo mismas.

Los relatos hallados en el instrumento de Entrevista semiestructurada exponen por su lado, experiencias que reafirman los limitantes en el desarrollo vividos en la infancia y cómo estos se relacionan con experiencias directas en el conflicto armado; en los cuales se evidencian

escenarios cargados de violencia de género, violencia sexual, violencia psicológica y desplazamiento; sobre la violencia psicológica se tiene que es transversal a todas las experiencias del conflicto armado, ya que tanto el desplazamiento, las violaciones y las vulneraciones por rol social que les atribuían en estos escenarios de guerra, ocasionaron en ellas temor, incertidumbre y dejaron secuelas a nivel emocional; además de influenciar la forma en la que las participantes se definen actualmente, la cual se da a partir de los otros. Es decir, estas experiencias afectaron las dimensiones psicosociales, psicosexuales, culturales y religiosas de la identidad de las participantes.

4.2 Discusión de resultados

En este apartado se presenta la discusión de los resultados dando cuenta de los objetivos específicos con base a los hallazgos de esta investigación, esto se presenta tomando en cuenta tres momentos: las experiencias que influyen en la construcción de la identidad de las participantes, la cual se da a partir de un análisis del contexto; los significados que le atribuyen las participantes a su propia identidad, el cual surge de las percepciones de sí mismas analizados en las categorías emergentes de la investigación; y la influencia del conflicto armado en la construcción de la identidad de las participantes, donde se analizan las categorías emergentes en relación al conflicto armado como aspecto transversal a todas las vivencias expuestas y en relación a las dimensiones que conforman la identidad.

4.2.1 Experiencias que influyen en la construcción de la identidad

Las experiencias que impactaron en la construcción de la identidad de las participantes están permeadas por el contexto rural en el que se desarrollaron, estos resultados son coherentes con el análisis que se hace de los antecedentes investigativos del conflicto armado, donde tanto las investigaciones de Tawse-Smith (2008), Arroyo y Álvarez (2018) y Cerquera et al (2017) coinciden al exponer un factor común del territorio en donde se desenvuelve la guerra, teniendo mayor presencia en la zona rural, siendo esta históricamente el escenario de elección.

En este orden de ideas, según lo expuesto por las participantes, entre las experiencias que influyen las construcciones de sus identidades, se encuentran brechas de desigualdades sociales, la falta de oportunidades, explotación infantil, deserción escolar y manifestaciones patriarcales directas; dichas experiencias evidencian estar ligadas directamente al contexto rural permeado por el conflicto armado, donde este no siempre tiene que presentarse de forma directa para dejar consecuencias, como fue el caso de la (P2) y (P3) que estuvieron expuestas al conflicto armado en la etapa de adultez joven, pero vivieron experiencias similares a las participantes que vivieron conflicto armado desde la niñez. Esto se da puesto que todas habitaban en el contexto rural, es decir, el contexto rural se ha visto tan permeado por el conflicto armado que sus dinámicas se han instaurado en el inconsciente colectivo (Jung y Murmis, 2002) donde se replican dichas dinámicas al punto que sus consecuencias son parte de las formas de vivir en el territorio.

Se entiende que existe una relación recíproca causal entre el abandono del estado en estos territorios y la toma de poder del conflicto armado, que llevan como consecuencias a las situaciones nombradas anteriormente como experiencias que influyen en la construcción de la

identidad de las participantes; dichas influencias se da en las dimensiones psicosexuales, psicosociales, profesionales, culturales y religiosas presentadas en la teoría del ciclo vital de Erikson (1985), es decir, dichas experiencias dadas en las dinámicas del conflicto armado son consecuencias de que el Estado sea incapaz de imponer el orden y facilitar la convivencia pacífica y constructiva “mientras no exista un Estado eficaz en los territorios, la violencia – incluso la violencia política– seguirá presente.” (Rebolledo, J. R., y Villegas, M. G, 2018. p.12) y esto a su vez influirá ya sea de forma directa e indirecta en las diferentes dimensiones que conforman la identidad, puesto que el territorio que habitan según L. Grinberg y R. Grinberg (1980) representa la connotación social de la identidad, por la relación entre aspectos del self y aspectos de los objetos, mediante los mecanismos de identificación proyectiva e introyectiva que se dan entre el sujeto y su entorno.

La relación causal entre las experiencias identificadas que impactan e impactaron en la construcción de la identidad de las participantes, se dan desde las desigualdades sociales presentadas en el zona rural a causa del abandono del Estado y la toma de los actores del conflicto armado en los territorios (como se mencionó anteriormente), los cuales ocasionan la falta de oportunidades y explotación infantil que lleva a la deserción escolar; puesto que como menciona Tawse-Smith (2008) en su investigación documental, dichos sucesos de conflicto armado adquieren la capacidad de cambiar tanto la dirección del país como la cotidianidad de los sujetos directamente implicados y de las víctimas.

La falta de oportunidades y carencias económicas en los territorios rurales hacen necesario el apoyo de las niñas y niños en los trabajos relacionados con la agricultura y la minería, ya que las condiciones de pobreza en los hogares los presiona a realizar estas labores.

Además de dichas labores en el campo se suma que a las niñas se les nombra mujeres y se les asigna roles asociados con las expresiones de género dadas en sistemas patriarcales, donde la mujer es la que debe hacerse cargo de las tareas del hogar. Sobre esto se hace necesario ilustrar la forma en la que es nombrada la mujer en la sociedad hasta en lo teórico desde posiciones androcéntricas, trayendo a colación un análisis expuesto en anteriores capítulos, a raíz de una teoría del desarrollo como la de Erikson (1985) donde se enuncia que “Un niño recibe el nombre de un niño, y del mismo modo, el nombre de una niña la pronuncia como mujer”(p.91) allí a la niña no se le está nombrado como tal desde la niñez sino, no como mujer, denotando una carga simbólica dada en el lenguaje (discurso) que según lo expuesto por Marañón (2018), perjudica a las niñas y a las mujeres con desigualdades evidentes, puesto que al nombrar al niño como niño se está referenciado la niñez y por lo tanto se le exime de las cargas que la adultez conlleva de los roles atribuidos al hombre, dando a entender que dichas cargas vienen de la mano de las etapas, pero al nombrar a la niña, esto cambia, puesto que a esta si se le atribuye dichas cargas desde la niñez al ser nombrada como mujer, donde se le otorgan los roles asignados en las dinámicas patriarcales.

Se entienden que las labores tanto del hogar como las del campo consumían el tiempo de las participantes al punto de convertirse en una carga pesada para ellas, que les impidió continuar con su desarrollo académico y que tuvo fin en la deserción escolar, es decir, la deserción escolar como experiencia que influye la construcción de la identidad de las participantes se explica desde las cargas que se son otorgadas a ellas como mujeres desde niñas, en relación a labores del cuidado del hogar y explotación infantil, a causa de situaciones de pobreza las cuales limitaron el desarrollo académico en las etapas de la niñez y la adolescencia de las participantes; este hallazgo se relaciona con el antecedente de Arroyo y Álvarez (2018) donde en su investigación

se encontró que las niñas víctimas del conflicto armado, se encuentran entre los estereotipos de género que las limitan y les coartan sus posibilidades vitales.

Esto representa un aspecto significativo puesto que está directamente ligado con el conflicto armado y las manifestaciones patriarcales directas del entorno, que hacen e hicieron del territorio que habitaron un ambiente desfavorable que influyó tanto en su entorno familiar y social como en la relación con ellas mismas; esto según la teoría de Erikson (1985) las afectó de forma evidente en 3 dimensiones de la construcción de sus identidades; por un lado afectó en la psicosocial ya que las cohibió de interacción con personas de su edad en un contexto más tranquilo, en lo profesional puesto que redujo las oportunidades para tener un desarrollo académico y posteriormente profesional, y en lo psicosexual ya que la introyección de los roles asignados a la mujer, como la sumisión y la poca o nula libertad de decisión sobre sus vidas halló un fin en la relación con ellas mismas y sus vínculos, en términos de desconocimiento de sus potencialidades, inestabilidad emocional y en términos de limitaciones para las dos dimensiones anteriormente expuestas.

4.2.2 Significados que le atribuyen las participantes a su propia identidad

Para analizar los significados que le atribuyen las participantes a su propia identidad es necesario verlo desde tres etapas del desarrollo de las mismas, las cuales son la niñez, la adolescencia y la adultez, dichas etapas se analizan ahondando en las experiencias anteriormente mencionados que influyeron en la construcción de sus identidades la cuales se relaciona con una subcategoría a posteriori que surge del análisis de instrumento de (HV), el cual es violencia de

género, pensado en un principio como subcategoría de conflicto armado pero que se hace necesario traer a colación desde la categoría de género, puesto que se da en marcos fuera de las experiencias directas del conflicto armado e influye en los significados que le atribuyen las participantes a su identidad.

En la niñez se evidencia la influencia de un contexto con pocas oportunidades y recursos que las llevan a tener experiencias de trabajo infantil, dichas experiencias influyeron en la construcción de la identidad psicosexual y profesional. Sobre la construcción de la identidad psicosexual en esta etapa de trabajo en la niñez, las influyó puesto que limitó según Erikson (1985) un momento crucial para esta dimensión, ya que no se dieron los espacios de autodescubrimiento, sobre esto Malher et al. (1977) plantea que el núcleo de la identidad psicosexual depende de la integración del esquema corporal, mediante la comparación y contraste que se hace en relación con los otros, y que esto a su vez va asegurando el surgimiento del sí mismo.

Se evidencia que las participantes desde niñas interiorizan tanto las expresiones de género, que su identidad en dicha etapa se vio constituida desde roles atribuidos a la mujer en el sistema patriarcal, lo cual se ve influenciado en la manifestación de las participantes al sentirse subyugadas y cohibidas tanto por el entorno, como por sus dinámicas y núcleos familiares; estas se reconocen desde la niñez como mujeres y sus proyecciones a futuro se dan en el marco de añorar crecer para ser mujeres adultas, lo cual significaba para ellas varias cosas, por un lado tener libertad de decisión sobre sus vidas, y por otro lado, desde las introyecciones de los roles dados a la mujer en el marco de las expresiones de género, querer ser madres, esposas y cuidadoras de un hogar; los cuales representan actos performativos impuestos como expone Butler, (2009) en

su *teoría de la performatividad* expresiones de género se restringen y son replicadas y asumidas como si fueran propias.

En la adolescencia el significado que le atribuían las participantes a su identidad representaban una continuidad en las concepciones dadas del sistema patriarcal de sus contextos, es decir, ellas se nombraban a partir de los otros y desde las ya mencionadas expresiones de género según lo plantea Butler (2009), las participantes asumieron roles dados por el sistema patriarcal como normas propias, lo cual nombraban en términos de ser buena esposa, buena madre, buena hermana o buena hija; es decir, al indagar por el significado que le atribuían a su identidad en la adolescencia, las participantes se remitían a interacciones con los demás y no hacia la relación con ellas misma, donde inclusive cuando las participantes exponen haberse sentido en esta etapa satisfechas con ellas misma, dicha satisfacción se da a partir de la relación y/o aprobación de entes externos.

En la adultez se encontró que las participantes están muy permeadas por las expresiones de género, no solo las replican sino que también definen su identidad por medio de las mismas; Joan K (1987) y Lamas (2000) exponen cómo el ambiente, en este caso patriarcal y heteronormativo, hacen de la identidad un producto cultural donde se obliga al individuo a permanecer dentro de un género socialmente construido que se le atribuye a su sexo biológico, y que a su vez toma características, elecciones y posturas con base a esto. Por otro lado De Beauvoir, S (1949/2005) expone que en el sistema patriarcal el hombre se constituye como trascendencia y ser para sí mismo y la mujer como inmanencia y ser para otros, es decir, se evidencia la representación del sistema patriarcal en el significado que la mayoría de las

participantes le atribuyen a su identidad, desde el reconocimiento de los demás o su interacción con estos.

Un aspecto a resaltar desde el análisis hecho a los relatos de las participantes fue encontrar en algunas de ellas un sentimiento de inadecuación al desafiar la influencia cultural de un sistema patriarcal dominante, es decir, las participantes que en el desarrollo de su identidad reflexionaron sobre las desventajas que estaban viviendo y el rol social que estaban desempeñando, lograron distanciarse de las características atribuidas a la mujer que no las favorecían, pero en consecuencia los significados que le atribuyen a su identidad se dan en términos de crear barreras en el desarrollo de la dimensión psicosexual, tanto en la relación consigo mismas como en los vínculos con los demás.

4.2.3 Influencia del Conflicto Armado en la Construcción de la Identidad

Como hallazgo principal de la investigación se puede afirmar que el conflicto armado influyó en la construcción de las dimensiones psicosexuales, psicosociales, profesionales e ideológicas de la identidad de las participantes.

La influencia del conflicto armado en la dimensión psicosexual representa una afectación con mayores consecuencias en cuanto a la identidad de las participantes, puesto que las múltiples violencias ejercidas en el contexto del conflicto armado, genera que los cuerpos de estas mujeres fueran cosificados y sexualizados, hasta el punto que el contexto cultural llegó a validar y normalizar dichas prácticas; las (P2) y (P3) relataron como desde los 14 años fueron influenciadas por hombres mayores para tener relaciones sexuales, estas participantes que fueron expuestas a un contexto familiar y social patriarcal, relatan experiencias donde otros eran dueños

de sus vidas, sus cuerpos y sus futuros; esto se presenta desde un panorama de cómo la mujer en un contexto patriarcal se expone a un entorno hostil, donde es agredida física, psicológica y socialmente, esto tiene consecuencias en la forma en la que las participantes expresan su opinión y son silenciadas, es decir, afecta la construcción de la identidad psicosexual, cohesionando la manera en la que se relacionan con ellas mismas y con el entorno, además de los valores que las caracterizan; reafirmando lo expuesto por Villa et al (2016), Wilches I (2010), y Miller Restrepo et al (2013) referente a la mujer en el marco del conflicto, vista como una reproducción de sistemas patriarcales.

En la dimensión psicosocial el conflicto armado ocasionó en ellas aislamiento, exclusión social, sensación de soledad y limitó las relaciones interpersonales; frente a esto, la cohibición ejercida por sus familias no permitió que ellas elaboraran las bases necesarias para posteriormente construir relaciones interpersonales y sociales consolidadas. En concordancia con esto Erikson (1985), en su teoría del ciclo vital en el estadio: identidad versus confusión de roles – fidelidad y fe Adolescencia, expresa la importancia de la relación social, ya que en esta es muy significativa la formación de grupos de iguales; esto afectó, la búsqueda de la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales las participantes podían establecer relaciones auto definitorias.

La influencia del conflicto armado en la dimensión profesional se representa considerablemente afectada puesto que el poder ejercido por los actores del conflicto armado en las zonas rurales hace de estos lugares, escenarios con falta de oportunidades y recursos, además influyen en situaciones como el desplazamiento, puesto que causan en ellas inestabilidad en sus proyectos de vida. Según la teoría del ciclo vital, el desarrollo que tuvieron a nivel profesional se relaciona con la crisis del Estadio: industria versus inferioridad - competencia; es decir las

experiencias con figuras de autoridad impositivas, sumado a un ambiente desfavorable, limitó su desarrollo académico dentro de este contexto hostil, donde sólo les fue posible culminar sus estudios lejos de dicho entorno.

En cuanto a la identidad ideológica el conflicto armado influyó puesto que para algunas participantes dichas experiencias representan valores que crearon estados de resiliencia en ellas, un ejemplo de esto es la (P3) la cual a pesar de los escenarios hostiles, pudo resignificar el sentido de víctima y generar de esta manera oportunidades desde estas nuevas posiciones.

En los resultados obtenidos de la presente investigación se expone una relación directa entre dinámicas culturales basadas en sistemas patriarcales y situaciones socioeconómicas complejas dadas en el contexto rural, el cual es altamente influenciado por acciones de conflicto armado, que se toman estos escenarios y que a su vez los permean con una carga aún mayor de dinámicas patriarcales, las cuales tienen fin en las formas en las que las participantes construyen las diferentes dimensiones que conforman sus identidades.

4.3 Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión se tiene que la construcción de la identidad de las participantes se da a partir de las expresiones de género atribuidas en sistemas patriarcales, donde el conflicto armado representa la imposición y ejecución de dichas expresiones de forma aún más violenta, limitando el desarrollo de las dimensiones psicosexuales, profesionales y psicosociales, e influenciando las dimensiones culturales y religiosas; de la dimensiones culturales y religiosas se tiene que es una

de las cuales las participantes se basaron para desarrollar herramientas que les permitieran ser resilientes, si bien todas las participantes evidencian herramientas para la resiliencia, las limitaciones dadas por el conflicto armado en las dimensiones psicosexuales, profesionales y psicosociales, en algunas participantes, tienen fin en la continuidad de patrones de comportamiento no tan favorables que trascienden los escenarios de conflicto armado a todos los lugares que habitan. El conjunto de estas dimensiones representa la integración de la identidad, es decir, las experiencias vividas en el conflicto armado en términos de falta de oportunidades, explotación infantil y deserción escolar, las cuales tienen fin en la influencia de las mencionadas dimensiones, evidencian cómo el conflicto armado influye en la construcción de la identidad de las mujeres participantes.

Todas las participantes de la presente investigación hacen parte del Registro Único de Víctimas (RUV) esto representa gran relevancia puesto que si bien, en el RUV se expone que las ayudas y beneficios existen, en cuanto a derechos en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo, generación de ingreso y, acciones para devolverles su dignidad, en cuanto a la memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse; esto no se lleva a cabo en su totalidad, ya que los hallazgos de esta investigación señalan que a la hora de abordar estos temas de conflicto y reparación, las participantes revelan las fallas y carencias en los procesos, los cuales se limitan únicamente a una “reparación económica” que ha resultado para ellas no ser en pro a una reparación enfocada en su salud integral, tanto física como psicológicamente, puesto que si bien se presenta que puede haber un acompañamiento a las víctimas, estas no reciben de forma individual dicho acompañamiento, y en cuanto a su salud mental no se dan elementos para asegurar la no

repetición; puesto que no se intervienen aspectos como lo indagado en la presente investigación en la cual señalamos la influencia del conflicto armado en la construcción de las identidades de las mujeres víctimas, es decir, la intervención no se plantea desde la génesis del problema, el cual tiene raíz en acciones que limitaron el desarrollo de las diferentes dimensiones de la identidad y tiene como fin secuelas que tienden a repetirse y extrapolar los escenarios de conflicto armado a todos los lugares en los que ellas habitan.

Es por lo anterior que se propone a futuras investigaciones, y teniendo en cuenta que se hace necesario darle a la mujer un mayor reconocimiento, y participación en sus propios procesos de reparación para una atención óptima que la que actualmente se tiene, investigar por las formas de incentivar o crear programas de intervención partiendo de la génesis y teniendo en cuenta la influencia que tiene el conflicto armado en la construcción de la identidad de las mujeres.

Dificultades en el proceso investigativo: En la elaboración de la presente investigación se presentaron diversas dificultades causadas por las situaciones de la pandemia ocasionada por el COVID-19, en un primer momento estas dificultades fueron en términos de recolección de la muestra, ya que las mujeres que inicialmente iban a hacer parte de la investigación pertenecían a una de las poblaciones vulnerables por el COVID-19, (60 a 70 años), por lo que el desplazamiento y el ingreso a algunas zonas era restringido para ellas, es por esta razón que la muestra se cambió a mujeres entre 40 a 45 años, y se redujo de 9 a 4 mujeres participantes; también la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo en modalidad mixta, donde 3 de las participantes se les aplicaron los instrumentos en un visita domiciliaria y la otra por recursos digitales (llamada telefónica y formulario), puesto que esta participante presentó inconvenientes

para realizar la aplicación por medio de la visita domiciliaria. En un segundo momento, no se pudo realizar la aplicación del instrumento del grupo focal puesto que reunir las en un espacio cerrado podía generar un riesgo para salud de las participantes y las investigadoras, además que encontrar un lugar con las condiciones de bioseguridad requeridas no fue posible; ante la dificultad con el instrumento del grupo focal se decidió cumplir el objetivo que este instrumento tenía por medio de la red categorial en el análisis de la información.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, M. I. T., Acevedo, L. S. T., & Acevedo, L. H. T. (2020). La violencia se vive de miles maneras: Voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar-Región Caribe, Colombia, 2018-2019. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, (51), 9-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7456352>
- Allport, G.W. (1980). *La Personalidad*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Ander, E. (2011). *Nociones básicas para la investigación social*.
- Andrade Salazar, J. A., Barranco, L. A., Jiménez Ruiz, L. K., Redondo Marín, M. P., & González, L. R. (2017). La vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto. *El Ágora USB*, 17(1), 290–308. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=121165452&lang=es&site=ehost-live&scope=site>
- Arnosó Martínez, M., Cárdenas Castro, M., Beristain, CM y Afonso, C. (2017). Conflicto armado, impacto psicosocial y reparación en Colombia: la voz de las mujeres. *Universitas Psychologica*, 16 (3), 36-47. Recuperado de <http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/detail/detail?vid=5&sid=98ff9272-2063-4cf2-b907-1f181e6b120d%40sessionmgr4006&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZlJnNjb3BIPXNpdGU%3d#AN=126370932&db=a9h>

Brand, M. A. M. (2008). Constitución de 1991, conflicto armado y control constitucional.

Estudios de Derecho, 65(145), 31-66. Recuperado de

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24508.pdf>

Beatriz Ramírez Grajeda. (2017). La identidad como construcción de sentido. Andamios, 14(33),

195-216. Recuperado de [https://search-proquest-](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2085795986?accountid=487)

[com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2085795986?accountid=487](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2085795986?accountid=487)

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. AIBR: Revista de

Antropología Iberoamericana, 4(3), 321-336.

Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

Butler, J. (2015). *Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault*. 291-312.97

Castells Carmen, (1996) *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, España, Estado y

Sociedad.

Cerquera Córdoba, A. M., Peña Peña, A. J., García Vargas, C. J., Orejuela Castro, D. A., &

García Nova, M. Á. (2017). Psicología de la salud en el contexto del conflicto armado en

Colombia: un marco de referencia. *Psicogente*, 20(37), 182-192. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v20n37/0124-0137-psico-20-37-00182.pdf>

Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro), (29), 123-146. Recuperado de

[https://search-proquest-](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2168242201/fulltext/EAAE7BA5AA594C9BPQ/1?accountid=48797)

[com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2168242201/fulltext/EAAE7BA5AA594C9BPQ/1?](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2168242201/fulltext/EAAE7BA5AA594C9BPQ/1?accountid=48797)

[accountid=48797](https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2168242201/fulltext/EAAE7BA5AA594C9BPQ/1?accountid=48797)

Combata Reina, L. M., Delgadillo Perdomo, L. M., & Torres Rodríguez, S. M. (2013). El posconflicto en Colombia: una mirada hacia los diferentes procesos de paz. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/2224/TEGS_CombataLuzMery_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comité Internacional de la Cruz Roja. (Marzo de 2008). *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Obtenido de Comité Internacional de la Cruz Roja: <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm>

De Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo* (Trad. Alicia Martorell). Ediciones Cátedra Universitat de Valencia instituto de la mujer. (Trabajo original publicado en 1949).

Desde el Jardín de Freud, D. E. J. (2016). Testimonios de mujeres y de un joven víctimas del conflicto armado en Colombia. Desde el Jardín de Freud, (16), 353-362. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/1802641997/abstract/6183576674664364PQ/1?accountid=48797>

Engels, F. (1924). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Ediciones Akal.

Erikson, E. (1985). *Ciclo vital*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina

Estado del arte. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Investigaciones Sociales y Humanas CISH. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado.

Femenías, M. L. (2008). Identidades esencializadas/violencias activadas. *Isegoría*, (38), 15-38. Recuperado de: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>

Fernández, E. (2012). Identidad y personalidad: o cómo sabemos que somos diferentes de los demás. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*, 2(4), 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80511493010.pdf>

García Oquendo, D. M. (2016). Alcances y limitaciones de las estrategias de intervención psicosocial en los procesos de reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en San Carlos, Antioquia (Doctoral dissertation, Trabajo Social). Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5253/TTS_GarciaOquendoDannaMaria_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garrido Ortolá, A. (2020). El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia: la agenda internacional. *Política y Sociedad*, 57(1), 77–97. Recuperado de <https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.5209/poso.60270>

Gómez, J. D. V., Toro, C. G., Cabanza, L. M. R., & Bedoya, A. E. (2016). “Los dolores que quedan son las libertades que faltan”. *Construcción política y social del cuerpo de las mujeres en el conflicto armado. Revista de Psicología:(Universidad de Antioquía)*, 8(2), 147-172. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6059397>

Gómez-Restrepo, C. (2003). El posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría. *Revista colombiana de psiquiatría*, 32(2), 130-132. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v32n2/v32n2a01.pdf>

Grinberg, L., & Grinberg, R. (1980). *Identidad y cambio*. Barcelona: paidós.

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México ED. F DF: McGraw-Hill Interamericana.

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.

Íñiguez-Rueda, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. *La constitución social de la subjetividad*, 209-225.

Joan Kelly, conferencia sobre «The Doubled Vision of Feminist Theory: A Postscript to the "Women and Power"», *Feminist Studies*, vol. 6, n.º 1 (primavera de 1987), pp. 221-222.

Jung, C. G., & Murmis, M. (2002). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Madrid: Trotta.

Recuperado de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&E](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHY](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[NycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68S](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

[ZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/40191298/Jung__Carl_Gustav_-_Arquetipos_e_inconsciente_colectivo.pdf?1447993611=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_arquetipos_y_el_Inconsciente_Colecti.pdf&Expires=1601598592&Signature=Q84KxhSxldhcp-BbIessjJzGjLVKk1eKaTWez0X63aqlYJHEiPsmuYmKAKMrVEWP~DdkStvebFAJHYNycZMYGBvHn6FJl~R7B2rt3sLfZ2hQwKRHL5osLMI8LT-VgUU1kZNyp97v8ciIhGmXc~NdCsUKJus16byoyRMSyMRyx7rqDguWZADv7sK68SZNbnDmweeW0b3AHMRYFSvWtTuEZPCbiqhOcEuDvE6RpAwuTxpXxHnkj7Q2KeE)

NCHAN9cEONYZFKwpxdHEUtQbx-12LxXI3GDv89602dNALveNZA-
uX2BIOUd8ZEXCYpMwCeGKoICjBcXAr3FUZ~Ghh6Npdxw__&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Jurgenson, J. L. Á. G., & Luis, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*.

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado* (Trad. Tusell, M) Editorial Crítica, S.A. (Trabajo original publicado en 1989).

Ley 1090. *Profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Bogotá, Colombia, 6 de Septiembre del 2006.

Marañón, I. (2018). *Educación en el feminismo*. Plataforma.

Marta, F. (2008). *¿Qué es el patriarcado?*. Artículo publicado en *Mujeres en Red*.

Martínez Pulido, C. (2006). *Una perspectiva femenina del pensamiento evolutivo*.

Miller Restrepo, A., Corrales Carvajal, S., García, S., Coll, A., Ramírez, O. L., Arnaiz Pedrosa, C., & Grau, E. (2013). *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*. Maguaré, 37-79.

Millet, K. (1984). *Teoría de la política sexual*.

- Ortega, A. A., & Álvarez, M. J. (2018). Violencias cotidianas: perspectivas situadas desde las experiencias de niñas y mujeres en el municipio de Medellín.
- Ortner, SB, Rosaldo, MZ y Lamphere, L. (1974). *Mujer, cultura y sociedad*.
- Osborne, R. (1993). *La construcción sexual de la realidad: un debate en la sociología contemporánea de la mujer* (Vol. 14). Universitat de València.
- Páramo, P. (2010). La construcción psicosocial de la identidad y del self. Artículos en PDF disponibles desde 2007 hasta 2013. A partir de 2014 visítenos en www.elsevier.es/rlp, 40(3), 539-550. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v40n3/v40n3a11.pdf>
- Pereira Von Doellinger, O. J. (2012). *Cuerpo e identidad. Estereotipos de género, estima corporal y sintomatología psiquiátrica en una población universitaria* (Doctoral dissertation, Rebolledo, J. R., & Villegas, M. G. (2018). *El Estado en la periferia*. Universitat Ramon Llull).
- Restrepo, V., Lucía, O., & Galeano Marín, M. E. (2002). *Investigación cualitativa*.
- Rico, M. R. C. (2014). *Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia*. *Analecta política*, 4(7), 301-318. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5206403>
- Rivera Cumbe, M., Mahecha Caicedo, M. A., Jiménez Varón, F., & Mahecha Pérez, A. L. (2019). *Narrativas de mujeres rurales en medio del conflicto armado colombiano: Caso del grupo “El Progreso” en la zona rural Alto Palmar del municipio de Viotá en el departamento de Cundinamarca*. *Revista de estudios de Asia Pacífico* 5(3), 340–357. Recuperado de

<http://web.b.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=9422832d-dbbe-4ee2-a745-85b416256a66%40sessionmgr101>

Rodríguez-Escobar, Gilma, Rodríguez-Escobar, María Victoria Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: un desconocimiento de su dignidad. Revista Colombiana de Bioética [en línea]. 2014, 9 (2), 73-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189233271009.pdf>

Rodríguez Vásquez, A. M.(2015) El poder femenino en la guerra: caso colombiano: tres escenarios para mujeres en el conflicto armado de Colombia. Recupera de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20612/RodriguezVasquezAngolicaMaria2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4). México^ eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana

Stoller, RJ (1968). Sexo y género: el experimento transexual (Vol. 2). Hogarth.

Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. Desafios, 19, 269-299. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3005461>

Torregrosa Peris, J. R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/41316/1/sobre%20la%20identidad%20personal%20como%20identidad%20social.pdf>

Tubert, S. (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto, vol 1.

Unidad de Víctimas. (2017). Mujeres y Conflicto Armado. Recuperado de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de estudios sociales*, (36), 86-94.

Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res36.2010.08>

Anexos***Anexo A Consentimiento informado.*****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fecha: _____

Datos del participante:

Nombre: _____

Cédula: _____

Edad: _____

1. LA IDENTIDAD DE LA MUJER EN EL CONFLICTO ARMADO

El presente proyecto de investigación se realiza en el marco de la malla académica del Pregrado Profesional en Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios “UNIMINUTO” Sede Bello, ubicada en la dirección Cr 45 22D, y será ejecutado por las profesionales en formación Mariana Pérez Cruz, Alejandra Giraldo Zuleta y Sara Correa Rúa (Estudiantes de psicología de Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello) con la asesoría de la Psicóloga Paola Andrea Mesa Villa (Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello)

2. EXPLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

a. Justificación y objetivos:

El conflicto armado hace parte de una problemática a nivel nacional y regional que ha tenido incidencia en la construcción de la identidad; identidad entendida como una construcción y las mujeres vistas como un grupo poblacional vulnerado y representativo en el conflicto armado Colombiano, por lo tanto es necesario ahondar en esas posibles interrelaciones; puesto que si bien, nos encontramos en un proceso de paz en la actualidad, se siguen presentando todavía situaciones de conflicto armado que hacen necesario poder reflexionar acerca del ser mujer en dicho contexto, con el fin de poder brindar un mejor acompañamiento a las mujeres que están atravesando por esta situación de conflicto en el territorio Colombiano.

Es por lo anterior que se propone analizar, indagar, conocer e identificar la influencia del conflicto armado en la construcción de la identidad de 9 mujeres residentes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

b. Procedimientos e instrumentos:

En la investigación se aplicarán tres instrumentos, entrevista semiestructurada, historia de vida/ historia oral y grupo focal, cada uno con su respectiva grabación en audio, para tener mejor recolección y seguimientos de los datos.

El protocolo de entrevista Semiestructurada el cual incluirá las preguntas en relación con ser mujer y conflicto, un protocolo de historia de vida e historia oral donde a modo de narración se obtengan las experiencias de las participantes en el contexto de conflicto armado y un protocolo de grupo focal donde se indague sobre los conceptos de identidad, mujer, patriarcado y feminismo.

c. Confidencialidad de la información

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2º, numeral 5º de la Ley 1090 de 2006, los psicólogos que ejerzan su profesión en Colombia se regirán por algunos principios universales como: “Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos.

Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona o a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad”.

d. Riesgos e incomodidades:

La participación en las actividades programadas no representa ningún tipo de riesgo para los participantes, si llegara a presentarse algún malestar o incomodidad durante las actividades; las investigadoras estarán atentas para brindar la atención que requiera.

e. Beneficios:

En cuanto a la relevancia social con la investigación se beneficiarán principalmente las 9 mujeres participantes, posibilitando un ejercicio de catarsis y reflexión sobre las situaciones que representan una influencia en la construcción de sus identidades a raíz de sus experiencias en el conflicto armado.

f. Uso de datos:

Las responsables de la investigación se comprometen a no revelar ninguno de los nombres de las participantes ni otra información personal que permita su identificación. Las grabaciones solo se utilizarán para fines académicos. Toda la información se manejará de manera anónima y sólo se utilizará un código para la identificación de las participantes.

g. Anonimato:

La investigación garantiza el anonimato de las participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo. Además, el respeto por el derecho a la privacidad. Las investigadoras se comprometen a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de las participantes, ni otra información que permitiera su identificación.

h. Participación voluntaria:

La participación suya en este estudio es completamente voluntaria. Usted tiene plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a terminar su colaboración cuando a bien lo considere.

i. Remuneración:

Los fines de la presente investigación son eminentemente académicos y profesionales, no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de las participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

j. Divulgación de resultados:

Autorizo utilizar los datos recolectados para el posterior análisis de la información y divulgación de los resultados por los medios que el investigador o la universidad establezcan, respetando la confidencialidad de los datos personales y la finalidad académica del presente proyecto de investigación.

Usted podrá solicitar la información que considere necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y cualquier otra información sobre la investigación, cuando lo estime conveniente.

He leído este documento en su totalidad y entiendo su contenido, e igualmente que pude formular las preguntas que considere necesarias y que estas me fueron respondidas satisfactoriamente. Por lo tanto, decido participar DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA en esta investigación. Por lo anterior, autorizo a Mariana Pérez Cruz, Alejandra Giraldo Zuleta y Sara Correa Rúa (estudiantes de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto De Dios) para realizar los anteriores procedimientos.

Firma participante: _____	CC: _____
Firma investigadora: _____	CC: _____
Firma investigadora: _____	CC: _____
Firma investigadora: _____	CC: _____

Anexo B Protocolo de Entrevista Semi-Estructurada

<p style="text-align: center;">Protocolo de Entrevista Semi-Estructurada</p> <p style="text-align: center;">La mujer en el conflicto armado</p> <p>Tiempo: 1 hora y 30 minutos</p> <p>Objetivo de la entrevista:</p> <p>Conocer más a fondo los detalles y subjetividades de las participantes, que permitan la recolección sobre la construcción de la identidad de las mujeres y el conflicto armado con base a la dimensiones psicosexual, ideológica, psicosocial, profesional, cultural y religiosa como aspectos resultantes de la formación de la identidad, planteado desde los postulados de (Erikson ,1985) en la teoría del Ciclo Vital.</p>

Entrevistadora: _____

Entrevistada: _____

Fecha: ___/___/___

Lugar: _____

Hora: ___:___

- **Parte. Entrada**

Brevemente, indicarle la participante datos de presentación personal y del estudio; el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de la misma y agradecimiento de nuestra parte hacia ellas por participar en la investigación; posteriormente se le expondrá a las participantes los aspectos a indagar los cuales serán aspectos personales sobre sus experiencias consigo mismas, con el conflicto armado, momentos que generan angustia, relaciones familiares y relaciones personales.

- **Parte. Identificación**

Nombre: _____

CC: _____

Hace parte la Registro Único de Víctimas (RUV) SI___ NO___

Nivel de escolaridad: _____

Fecha y lugar de nacimiento: ___/___/___ _____

Lugar de residencia: _____

*Se le pedirá permiso a cada participante para grabar la narración, se le presentará un consentimiento informado. En caso de no ser otorgado dicho permiso, la investigadora deberá valerse de su libreta o cuaderno de campo y ampliar la información justo al terminar la sesión cuando el recuerdo de lo hablado aún es reciente.

*Los tópicos específicos se leerán a las participantes, el orden y la pertinencia de los mismos serán determinados en cada caso según crea conveniente la entrevistadora, al igual que si esta requiere indagar por aspectos particulares que surjan durante la aplicación del instrumento. Los tópicos hacen parte de una guía a las entrevistadoras de los aspectos a indagar.

Tópicos específicos

- ¿Cómo te defines? ¿cómo te podrían definir los demás?
- ¿Cuál crees que ha sido tu sentido de vida?
- ¿Qué valores te caracterizan?
- ¿Cómo te percibes a ti misma? ¿Cómo te ves a ti misma?
- ¿Con qué tipos de personas te relacionas?
- ¿Con qué tipo de personas sientes afinidad?
- ¿Cómo percibes a las personas que se acercan a ti?
- ¿En qué tipo de grupos te sientes cómoda? ¿por qué?
- ¿Con qué tipo de personas te gustaría relacionarte? (amistad, relaciones románticas, etc)
- ¿Cómo definirías tus vínculos?

- ¿Cómo defines tu entorno?
- ¿Te consideras mujer?
- ¿Por qué te consideras mujer?
- ¿Qué es una mujer y qué es un hombre?
- ¿Cómo te definirías tú sin ser madre?
- ¿Cómo te definirías tú sin ser profesional?
- ¿Tu vida se vio afectada por el conflicto armado?
- ¿De qué forma?
- ¿En qué aspectos?
- ¿Cómo vivió el conflicto armado?
- ¿El conflicto armado tuvo influencia en ti como mujer?
- ¿Sufriste algún tipo de violencia a causa del conflicto armado?
- ¿Qué tipo de violencia?
- ¿Consideras que has vivido alguna de esas violencias por ser mujer? ¿Cuáles?
- ¿Qué es para ti identidad?
- Según lo que crees que es la identidad ¿Cuál crees que es tu identidad o cómo definirías tu identidad?

Anexo C, Protocolo de Historia de vida

Protocolo y guía de Historia de vida**Construcción de la identidad de la mujer en el conflicto armado**

Tiempo: 1 hora y 30 minutos aprox.

Objetivo de Historia de Vida e Historia Oral:

Conocer las experiencias subjetivas en cuanto a la construcción de la identidad de las mujeres participantes, en el contexto del conflicto armado con base a la dimensiones psicosexual, ideológica, psicosocial, profesional, cultural y religiosa como aspectos resultantes de la formación de la identidad, planteado desde los postulados de (Erikson ,1985) en la teoría del Ciclo Vital.

Entrevistadora: _____

Entrevistada: _____

Fecha: ____/____/____

Lugar: _____

Hora: ____:____

1. Parte. Entrada

Brevemente, indicarle a la participante datos de presentación personal y del estudio; el tratamiento que se dará a la información, la confidencialidad de la misma, y agradecimiento de nuestra hacia ellas por participar en la investigación; posteriormente se le expondrá a las participantes los aspectos a indagar los cuales serán aspectos personales sobre la niñez, sus experiencias con el conflicto armado, momentos que generan angustia, relaciones familiares y relaciones con ellas mismas.

1. Parte. Identificación

Nombre: _____

CC: _____

Hace parte la Registro Único de Víctimas (RUV) SI __ NO__

Estudios: _____

Lugar de nacimiento: _____

Lugar de residencia: _____

Recuento breve de los motivos por los que accedió a participar en esta investigación

*Se le pedirá permiso a cada participante para grabar la narración, se le presentará un consentimiento informado. En caso de no ser otorgado dicho permiso, la investigadora deberá valerse de su libreta o cuaderno de campo y ampliar la información justo al terminar la sesión cuando el recuerdo de lo hablado aún es reciente.

*Los tópicos no se leen a la participante; se proponen como tema de conversación y sobre ellos se avanzará, ya sea como narración fluida o en diálogo, según la disposición de la participante. Los tópicos hacen parte de una guía para la investigadora en cuanto a los aspectos a indagar.

3. Tópicos específico

Indicarle a la participante que, por favor, de forma oral, haga una narración autobiográfica de sí misma desde su posición de mujer en relación a sus experiencias en el conflicto armado, englobando lo individual, familiar y social; comenzando con un relato breve del antes del conflicto armado (si se tiene claridad sobre dicho antes) y centrándose en el durante y después de dicho conflicto.

- ¿Cómo fue tu niñez?
- ¿Quién era tu modelo a seguir cuando eras pequeña, cuando eras adolescente y ahora?
¿por qué?
- ¿Cómo era la relación contigo misma cuando eras pequeña, ¿cuando eras adolescente y ahora?
- ¿Cuáles eran tus figuras de autoridad de niña, adolescente y mujer? ¿Cómo ha sido tu relación con esas figuras de autoridad?

- ¿Qué cosas te gustaban hacer de pequeña? ‘¿por qué?
- ¿Qué percepción tienes de ti misma cuando eras niña y (cuando empezaste a crecer) cuando eras adolescente? ¿qué percepción tienes de ti misma ahora?
- ¿Qué era para ti una mujer y un hombre cuando eras niña? ¿que era para ti una mujer y un hombre cuando eras adolescente?
- ¿Cuáles eran tus intereses profesionales, de pequeña, de adolescente y cuales son actualmente? ¿A qué se dedica? ¿desempeña lo que le gustaría desempeñar?)
- ¿En qué etapa de tu vida viviste el conflicto armado? ¿Cómo fue? ¿qué percepción tuviste del conflicto armado en esa etapa de tu vida?
- ¿Has formado parte de un grupo? ¿A qué edad? ¿Cómo llegaste a este grupo? ¿Cómo te sentías y sientes en ese grupo? ¿qué significado le da ese grupo a tu vida? ¿que aportó ese grupo a tu vida? ¿qué actitudes y valores crees que adaptaste de ese grupo?
- Cuéntanos un poco sobre la primera pareja que tuviste - primer encuentro sexual

Herramientas:

- Grabadora
- Libreta
- Espacio

Anexo D Matriz de instrumentos

HISTORIA DE VIDA	ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
Dimensión psicosexual	
¿Cómo ha sido la relación contigo misma?	
¿Qué impresión tienes de cuándo eras pequeña y de cuando eras adolescente?	¿Cómo te describes como persona?
¿Cómo ha sido la relación con tu cuerpo?	¿Te consideras mujer?
Cuando eras niña y en tu adolescencia ¿Qué significaban las mujeres? y ¿Qué significaban los hombres?	¿Por qué te consideras mujer?
¿A qué edad tuviste tu primer periodo menstrual?	¿Qué es una mujer y qué es un hombre ?
¿Cómo ha sido la relación con los cambios de tu cuerpo?	¿Cómo te percibes a ti misma?
¿A qué edad fue tu primera experiencia sexual? ¿Cómo fue?	¿Qué piensas/opinas sobre ti misma?
Cuéntanos un poco sobre la primera pareja que tuviste	¿Cómo te sientes contigo misma?
	¿Te consideras mujer?
	¿Por qué te consideras mujer?
	¿Cómo te percibes a ti misma?
	¿Qué piensas/opinas sobre ti misma?
	¿De qué forma(s) ha tenido influencia el conflicto armado en ti como mujer?

¿Cómo fue tu primer vínculo emocional/ romántico? ¿Fue cómo lo esperabas?	¿Con quién o con qué te identificas en este momento de tu vida?
Dimensión ideológica	
¿Has formado parte de grupos? (sociales, comunales, de interés personal)	¿Qué valores te caracterizan? y ¿por qué?
¿Qué actitudes y valores crees que adaptaste de ese grupo?	
Dimensión psicosocial	
	¿Cómo crees que te perciben los demás?
¿De qué grupo o grupos has formado parte? y ¿A qué edad?	¿Podrías clasificar al tipo de personas con las que te relacionas? ¿cómo son?
¿Cómo llegaste a este grupo?	¿Con qué tipo de personas sientes afinidad?
¿Cómo te sentías o sientes en ese grupo?	¿Con qué tipo de personas te gustaría relacionarte?
¿quién o quiénes han sido tus modelos a seguir? y ¿por qué?	
¿Qué aportó ese grupo a tu vida?	
Dimensión profesional	
¿Qué actividades te gustaban hacer de pequeña? ¿por qué?	
Cuando eras niña y adolescente ¿Cómo te imaginabas o qué decías acerca de qué querías ser y hacer cuando fueras grande?	
¿Cuales son tus intereses profesionales y a qué te dedicas actualmente?	

¿Cómo ha sido tu relación con esas figuras de autoridad?	
¿Cuáles han sido tus figuras de autoridad? y ¿por qué?	
En el ámbito profesional ¿realizas lo que te gusta? y ¿por qué?	
Dimensión cultural y religiosa	
	¿Qué te ha motivado en tu vida? ¿qué le da sentido a tu vida?
	¿Cómo defines tu entorno?
	¿Qué es una mujer y qué es un hombre ?
	¿Hay diferencias en el conflicto armado entre hombre y mujeres?
	¿Qué diferencias encuentras?
	¿Cuál crees que es la percepción que se tiene de la mujer en el conflicto armado?
	¿Consideras que has vivido algún tipo de violencia en el conflicto armado por ser mujer?
Identidad	
¿Cómo fue tu niñez?	¿Qué es para ti identidad?
En tu niñez y en tu adolescencia ¿Cómo te identificabas?	¿Cómo definirías tu identidad?
Conflicto armado	
¿En qué etapa de tu vida viviste el conflicto armado?	¿Cuál es el papel de la mujer en el conflicto armado?
¿Qué percepción tuviste del conflicto armado en esa etapa de tu vida?	¿Hay relación entre ese papel y tus experiencias en el conflicto armado?
¿Cómo el conflicto armado influyó esa etapa de tu vida?	¿Tu vida se vio afectada por el conflicto armado?
	¿Sufriste algún tipo de violencia a causa del conflicto armado?
	¿Qué tipo de violencia?
	¿Cómo vivió el conflicto armado?